

**CEOE y Prodatos firman un convenio de colaboración** p4

**GuadaNetWork concluye el primer semestre** p6

**Alberto Domínguez, presidente de la Federación Regional de Estaciones de Servicio** p7

**Cómo afecta la reforma fiscal a los consumidores** p10

**Sadhana Espacio Yoga, un lugar para la relajación** p12

**Reinauguración del Hotel Pax de Guadalajara** p13

**Entrevista con el presidente de APEC** p14

**Nueva jornada formativa de comercio exterior** p15

**Ibermutuamur reconoce a 12 empresas alcarreñas por su esfuerzo en PRL** p16

**El Derecho al Olvido en los motores de búsqueda de Internet** p19

**AMAT y el proyecto CRET@** p21

## El presidente de CECAM urge a restituir el crédito

La Asamblea General Regional se celebró en Guadalajara



CECAM celebró su Asamblea General en Guadalajara donde, además de mostrar las cuentas y actividades desarrolladas durante 2014 se plantearon las propuestas para 2014, así como la aprobación de la integración en la Patronal regional de la Federación de Empresarios de Ciudad Real (FECIR), volviendo a estar todas las provinciales aglutinadas en la regional.

pag/5

## Terciado reelegido presidente de CEPYME



Jesús Terciado ha sido reelegido presidente de CEPYME, para cuatro años más, en el transcurso de la Asamblea General Electoral celebrada el pasado 25 de junio. Su candidatura fue respaldada de forma mayoritaria, recibiendo un total del 80% de los votos emitidos. 174 fueron los votos, de los cuáles 138 electores votaron a favor de su reelección, mientras que 32, un 18% fueron las papeletas en blanco y solo un 2%, 4 votos, fueron considerados nulos.

pag/5

## Dipuemplea pone en marcha el "Proyecto Faro"

pag/11

## El paro baja en Guadalajara en 809 personas

pag/16

UN SOCIO FIABLE, LO ES DESDE EL PRINCIPIO.

**AHORA, CON TU VEHÍCULO COMERCIAL RENAULT, TE REGALAMOS 2 AÑOS DE MANTENIMIENTO.\***

Ven a vernos y descubre el **NUEVO CENTRO RENAULT** en el Polígono Azque de Alcalá de Henares.



Gama Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,6 hasta 9,4. Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km) desde 119 hasta 249.



**RENAULT**  
PRO+

**AUTOCARPE** FCO. MEDINA Y MENDOZA, PARCELA 38. POL. IND. 2. SALIDA 51 DE LA A2  
TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)  
JAVIER PÉREZ 682 16 87 05 autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es

\*Consulta condiciones en la concesión.

Renault recomienda **elf**

DRIVE THE CHANGE



## Monarquía: Gracias y Futuro

Desde esta tribuna, CEOE-CEPYME Guadalajara quiere mostrar su gratitud, respeto y cariño hacia el anterior monarca, Don Juan Carlos I, por los servicios prestados durante su reinado, en los que la sociedad española experimentó una completa transformación positiva en los aspectos político, social y económico.

Y, de igual forma, transmitir nuestra felicitación a Su Majestad el Rey Felipe VI, tras su proclamación como monarca de España junto con los mejores deseos de éxito en la importante responsabilidad que asume en su nuevo reinado.

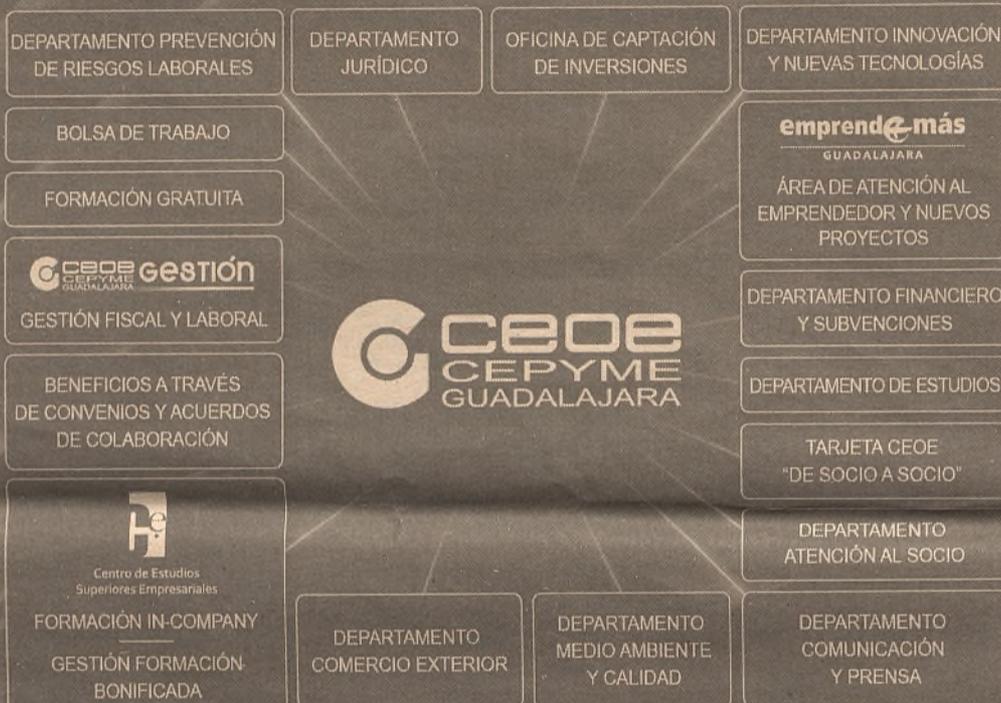
CEOE-CEPYME Guadalajara expresa su absoluta confianza en el papel que desarrollará como nuevo Jefe del Estado de nuestro país y destaca el sentimiento de gratitud y compromiso hacia Su Majestad, quien ha demostrado siempre un gran conocimiento e interés por el ámbito económico y empresarial de nuestro país. Concretamente, la vinculación y el afecto demostrado hacia la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, en la cual estamos integrados, acompañándonos en los años 1996 y 2005, durante la celebración del II Congreso Regional de Empresarios organizado por CECAM y en la entrega de la II edición de los Premios Empresariales de la Confederación, respectivamente.

Los empresarios de la provincia de Guadalajara queremos reafirmar nuestro apoyo a la Corona y como ha venido haciendo históricamente desde su fundación, CEOE-CEPYME Guadalajara continuará trabajando a través de CEOE, CEPYME y CECAM para apoyar la importantísima labor que la Corona ha desarrollado siempre en la promoción de la actividad empresarial, tanto dentro como fuera de España.



Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara

## Asociate y descubre un mundo de servicios, convenios...



Tu confederación más cerca de ti y de tu empresa  
[www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)

♦ SEDE CENTRAL: C/ Molina de Aragón, 3. 19003 GUADALAJARA Telfs.: 949 21 21 00 / 05 Fax: 949 21 63 98 e-mail: [info@ceoeguadalajara.es](mailto:info@ceoeguadalajara.es) [www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)

♦ DELEGACIÓN SIGÜENZA: Edif. El Torreón, C/ Valencia, s/n · 1ª Planta · 19250 SIGÜENZA

## Economía

Directora  
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos  
Javier Arriola Pereira

Colaboradores  
Ester Simón  
Dionisio Contreras  
Óscar Serra

Imprime  
Rotativas Canales, S.L.  
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción  
C/ Molina de Aragón, 3  
Telf: 949 212100

Periódico digital:  
[www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)  
Cartas al director:  
[info@ceoeguadalajara.es](mailto:info@ceoeguadalajara.es)

Dirección y teléfono publicidad  
DELLENO  
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B  
Telf.: 902 361 362  
[www.delleno.es](http://www.delleno.es)

## Pinceladas

❖ **Los precios industriales subieron un 0,9% en mayo** respecto al mes anterior, pero retrocedieron un 0,4% en tasa interanual, dos décimas por debajo de la tasa registrada en abril (-0,2%).

❖ **El 25% de los talleres ilegales no son perseguidos por la Administración, según las federaciones del sector** denuncian que una de cada cuatro reparaciones

realizadas en los talleres son ilegales y exigen un mayor compromiso por parte de la Administración.

❖ **Durante 2013 nacieron en España 425.390 niños, un 6,4% menos que en el año anterior.** El número de nacimientos registra así su quinto año consecutivo de descensos. Desde 2008, cuando nacieron 519.779 niños (el máximo en 30 años), el número

de nacimientos se ha reducido un 18,1%.

❖ **El precio de usar Internet en el móvil en otro Estado miembro de la UE bajará a partir del 1 de julio un 55%,** al pasar de los 45 céntimos por mega actuales a un máximo de 20 céntimos (sin incluir el IVA), según establece el reglamento comunitario que fija las tarifas máximas de «roaming».

E. de G. / Guadalajara

La Asamblea General Electoral de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), celebrada el pasado 25 de junio, respaldó, mayoritariamente, la candidatura de Unidad Empresarial, encabezada por Jesús Terciado, que asume de esta manera la presidencia de la Confederación para un segundo mandato de cuatro años.

De un total de 174 votos emitidos, la candidatura de Jesús Terciado, la única presentada en este proceso electoral, obtuvo el apoyo de 138 electores (80%), mientras que se depositaron 32 papeletas en blanco (18%) y cuatro nulas (2%). La Asamblea General estuvo presidida por la Mesa electoral, integrada por Jesús Morte (presidente), Eusebi Cima (vocal) y

# Jesús Terciado, reelegido presidente de CEPYME

Este será su segundo mandato al frente de la Patronal de las Pequeñas y Medianas Empresas españolas. Terciado ha tenido el apoyo del 80% de los votos emitidos en el transcurso de la Asamblea General Electoral

Fernando Prado (vocal).

En su intervención de clausura, el presidente electo aseguró que promoverá una modificación de los Estatutos de CEPYME para, entre otros objetivos, limitar a dos los mandatos presidenciales (un máximo de ocho años), al mismo tiempo que se sustituirán las figuras del contador y del tesorero por las comisiones de régimen interior y de

control presupuestario.

Durante su intervención Terciado aseguró que todas las decisiones que tomará en los próximos años estarán presididas por criterios de transparencia y de buen gobierno.

El recién elegido presidente valoró que la participación fuera más intensa que en las elecciones anteriores y logrando un apoyo importante.



Los asambleístas presentes mostraron su apoyo al nuevo presidente. / Economía de Guadalajara



**Pedro Moreno  
& hijos**

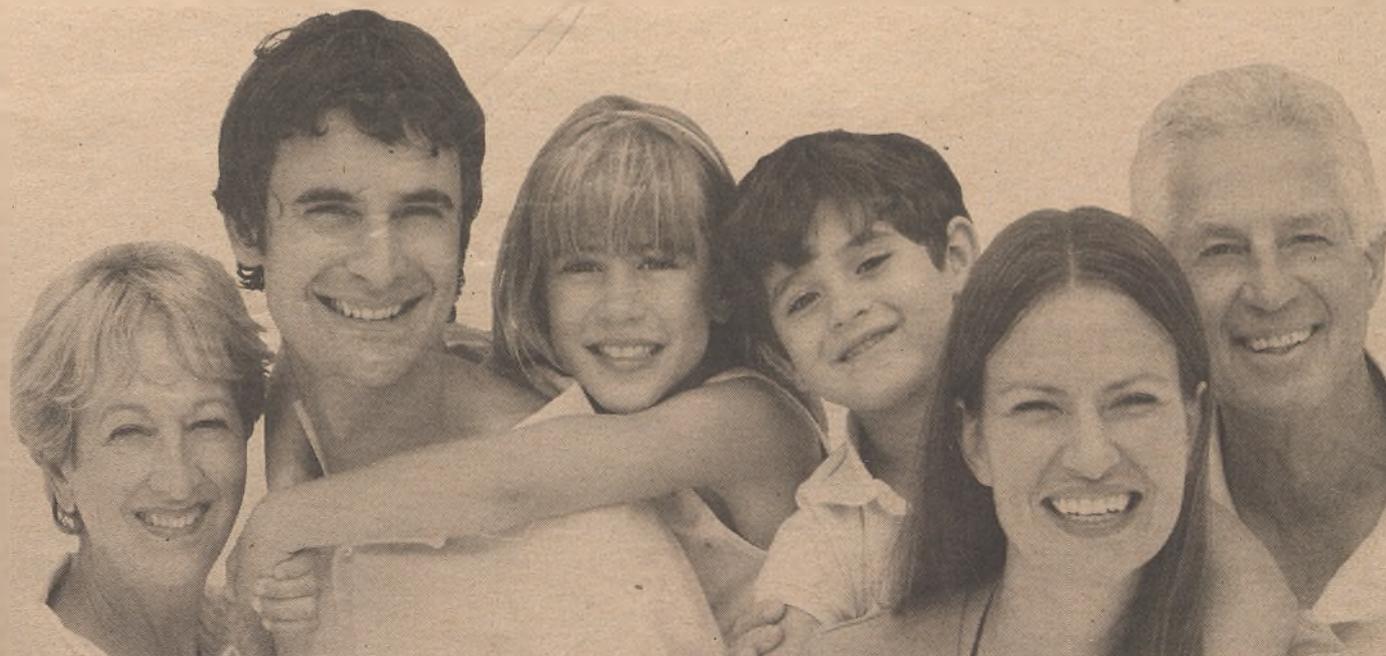


reinventando / los seguros



**PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA**

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

[pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es](mailto:pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es)

[www.pmoreno.oficinaaxa.es](http://www.pmoreno.oficinaaxa.es)

E. de G. / Guadalajara

Continuando con su trabajo diario en busca de nuevos beneficios y ventajas para sus asociados, CEOE-CEPYME Guadalajara ha firmado un nuevo convenio de colaboración, en esta ocasión con la empresa Prodatos Alcarria, por la cual, los socios de la Patronal alcarreña podrán obtener descuentos a la hora de cumplir con la LOPD.

Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara y Rubén Mateos, director de Prodatos, fueron los encargados de rubricar este convenio por el cual los socios de la Patronal alcarreña se podrán beneficiar de importantes descuentos sobre la tarifa vigente así como la posibilidad de pago fraccionado, sin intereses.

Así, Prodatos ofrece un descuento directo para los socios de la Confederación de empresarios de Guadalajara que oscila

# CEOE y Prodatos firman un convenio de colaboración

## Para el asesoramiento en la Ley de Protección de Datos. Los socios de la Patronal alcarreña podrán obtener descuentos a la hora de cumplir con la LOPD

entre el 15 y el 28%, dependiendo del tipo de actividad y las características particulares de cada negocio. Ante esto, los autónomos y empresas formadas por más de tres personas tendrán que pedir un presupuesto personalizado. Además, por ser socio de CEOE-CEPYME Guadalajara, esta empresa ofrece la posibilidad de desglosar su tarifa en cuotas mensuales o trimestrales.

A través del convenio con la Patronal alcarreña, Prodatos realizará una auditoría a las empresas para lle-



La firma tuvo lugar en la sede de CEOE-CEPYME Guadalajara. / Marta Sanz

var a cabo la adaptación integral a la LOPD, para ello se cumplirán parámetros

como la inscripción de los ficheros en la Agencia Española de Protección de

Datos, elaboración del documento de seguridad, redacción de contratos personalizados para los trabajadores, así como la redacción de cláusulas personalizadas para la empresa, entrega de modelos de carta de ejercicios de derechos ARCO, o la redacción de contrato de prestación de servicios como encargado del tratamiento, certificado de calidad, implantación de la LSSI (Ley de Servicios de Sociedad de Información), asesoramiento integrado, tanto jurídico como técnico para resolver cualquier

duda o problema que se pueda plantear en menos de 48 horas, además de la asistencia presencial ante la inspección en materia de protección de datos de carácter personal y el asesoramiento y defensa jurídica ante la Agencia de Protección de Datos competente para procedimiento de reclamación en vía administrativa.

### Información

Aquellos interesados en solicitar más información pueden contactar con Prodatos Alcarria en el 949-23-67-00 o en el 949-49-03-63, además de en el e-mail [info@prodatosalcarria.es](mailto:info@prodatosalcarria.es) o en sus oficinas, ubicadas en el Centro de Empresas e Innovación de Guadalajara, Avda. Buendía, 11, despacho 73.

Prodatos Alcarria es un despacho jurídico especializado en adaptar a autónomos, empresas y organizaciones a la LOPD, dándoles un servicio de calidad, profesional y que cuenta con años de experiencia.

AgroCaixa



## Ford Ranger XL 2.2 TDCi 4x4 doble cabina 150 cv

El único pick-up con  
5 estrellas Euroncap

Consumo mixto de 8,5 l/100 kms y  
emisiones de CO<sub>2</sub> de 224 g/km.

**399**  
€/mes<sup>1</sup>

Contrátalo  
a través de  
tu oficina de  
Caixabank



Para más información,  
consulte [www.caixarenting.es](http://www.caixarenting.es)  
o llame al teléfono 902 19 31 80

1. IVA no incluido. Alquiler del vehículo durante 48 meses y por 15.000 km/año. Oferta válida hasta el 30-9-2014 o hasta agotar existencias en la Península y las Baleares (Ford Ranger XL 2.2 TDCi 4x4 doble cabina 150 CV. 20 uds., consumo mixto de 8,5 l/100 km y emisiones de CO<sub>2</sub> de 224 g/km). Plazo de entrega estimado: 90 días. Disponible para otros plazos y kilometrajes. La fotografía puede no coincidir con la versión y/o equipamiento ofertados. CaixaRenting, S.A.U., Gran Vía de Carles III, 87, 08028, Barcelona. NIF A-58652081. Inscrita en el R. M. de Barcelona, tomo 24727, folio 192, hoja B-10673, inscripción 13ª. Información válida hasta el 30 de septiembre de 2014.

# El presidente de CECAM urge a restituir el acceso al crédito

Durante el transcurso de la Asamblea General de La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha 2014, desarrollada en Guadalajara y donde también se aprobó la integración de la Federación de Empresarios de Ciudad Real (FECIR)

E. de G. / Guadalajara

La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha) celebró, el pasado martes 17 de junio, su Asamblea General, que estuvo presidida por el presidente de la Organización empresarial, Ángel Nicolás, quien apuntó que el año 2013 fue el del "comien-

será el sector privado quien lidere la salida de la crisis, por lo que se hace necesario un mayor apoyo a la actividad de las empresas, siendo los empresarios los creadores de puestos de trabajo

zo de la recuperación de la economía", si bien añadía que "esto no significa que hayamos superado la crisis, sino que se han empezado a sentar unas bases sólidas en las que apoyar la recuperación y queda aún



El concepto de naturaleza como u/

mucho por hacer".

## Crisis

Alrededor de ochenta empresarios de toda la región, además de representantes de las Organizaciones sectoriales empresariales integradas en CECAM, acudieron a este acto que tuvo lugar en el Restaurante Los Girasoles, en Guadalajara. El presidente de

CECAM recordaba, durante su intervención, "que será el sector privado quien lidere la salida de la crisis", por lo que "se hace necesario un mayor apoyo a la actividad de las empresas,

**El año 2013 fue el del "comienzo de la recuperación de la economía**

porque somos los empresarios, y no el sector público, quienes crearemos los puestos de trabajo que tanto se necesitan".

"Es necesario seguir avanzando en las políticas de restricción, pero al mismo tiempo, conjugarlas con aquéllas que permitan impulsar las partidas de inversión", afirmaba.

En relación al que sigue siendo el principal de los

problemas de las empresas, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, señalaba que "es el momento de que los signos positivos que comenzamos a ver en la macroeconomía, se trasladen a la microeconomía. Que se traslade a la financiación de las empresas, para la recuperación de la economía real".

## Servicios

Después de hacer balan-

ce de las distintas actividades realizadas en el año 2013 por la Confederación, Ángel Nicolás manifestó el compromiso de CECAM de continuar prestando sus servicios de forma gratuita, asesorando, informando y ayudando en todo lo que puedan requerir las empresas de la región.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha concluía su intervención agradeciendo el apoyo y la labor desarrollada por las Federaciones y Confederaciones empresariales provinciales y poniendo en valor la unidad de las Organizaciones empresariales y sectoriales, como uno de los principales activos de la Confederación.

## FECIR

En el transcurso de la Asamblea General se aprobó la integración de la Federación de Empresarios de Ciudad Real (FECIR), que nace de la agrupación de los empresarios de esta provincia, tras el proceso de disolución de la antigua Confederación empresarial.

El Presidente de CECAM, Ángel Nicolás, expresó el apoyo de la Confederación regional a los empresarios de Ciudad Real y su intención de mantener una estrecha colaboración, a través de la nueva Federación, para seguir obteniendo los mayores beneficios para el tejido empresarial de esta provincia.



El concepto de naturaleza como un todo —el universo físico— es Dentro de los diversos usos actuales



El concepto de naturaleza como un todo —el universo físico— es Dentro de los diversos usos actuales



Las reuniones se han estado desarrollando entre en CEEI de Guadalajara y la sede de la Patronal alcarreña. / Marta Sanz

## GuadaNetWork concluye el primer semestre

Con 10 encuentros y más de 200 participantes. Tras el verano, se retomará el ciclo de reuniones con el objetivo de buscar nuevas sinergias entre las empresas

E. de G. / Guadalajara

El primer semestre del año de ciclo de reuniones de GuadaNetWork, organizados por CEOE-CEPYME Guadalajara y el CEEI de Guadalajara, llega a su final con la celebración de su décima reunión, con un balance satisfactorio y en el que han participado más de 200 empresas, empresarios y emprendedores. En esta ocasión han sido 10 las empresas, empresarios y emprendedores participantes. Quienes han continuado mostrando sus productos y servicios en busca de sinergias y nuevos proyectos, así como colaboraciones empresariales.

### Participantes

La consultoría y formación, de mano de la empresa Step by Step, de la mano de sus representantes Juan José Y Daniel, ha sido uno de los temas del día, donde han explicado como su empresa se dedica a la selección de personal, a unos precios muy competitivos, donde, entre otras cosas se crean y mantienen perfiles profesionales en linkedin. Auditorias de sistemas de producción en las empresas, mostrando a las empresas lo que hacen bien y no tanto y mostrándoles lo que hace la competencia para poder diferenciarse de la misma. Además se dedican a temas de seguridad y formación. En este apartado Daniel ha explicado los cursos de autoprotección que dan, tanto a empresarios como a los propios trabajadores, así como la evaluación de los riesgos que puede tener cada persona determinados por el

puesto de trabajo que ocupan. Una formación que puede bonificarse por las cuotas de las empresas a la fundación tripartita. La exportación ha sido otro de los temas recurrentes de la mañana, así Sonia Ramos, directora territorial de Globalider ha sido la encargada de hablar de este aspecto. Ramos ha empezado explicando que Globalider es una promotora de negocios internacional, expertos en mercados emergentes y donde se garantiza un canal de distribución, además de estar presentes en las de 50 países.

Desde PYMES, autónomos hasta grandes empresas forman parte de su cartera de clientes, donde su mayor beneficio es el éxito de la empresa que trabaja con ellos y termina afianzándose en el mundo de la exportación. Además de estas empresas, a esta nueva cita de GuadaNetWork han acudido empresas de comunicación y marketing, del sector financiero, nueva tecnologías, formación, reformas y obras o traducción, entre otras. Empresas que no sólo son de la provincia de Guadalajara, sino que están ubicadas en el Corredor del Henares y ven en estas reuniones un lugar ideal para mostrar sus servicios y buscar nuevos clientes y sinergias con otras empresas.

Un proyecto, GuadaNetWork, que se ha creado conjuntamente entre CEOE-CEPYME Guadalajara y el CEEI alcarreño, con la colaboración de la Diputación provincial de Guadalajara, el Ayuntamiento de

Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

GuadaNetWork volverá tras el verano con nuevas fechas de reuniones así como varias novedades.

Las empresas han ido mostrando sus bienes, servicios y productos a lo largo de todas las reuniones

La experiencia ha resultado del agrado de los asistentes a los que se han sumado nuevas empresas

## Bajan las ventas de la industria manufacturera

Un 1,7% en 2013. Con esto encadenan dos años en negativo, tras registrar en 2012 un retroceso del 1,8%

E. de G. / Guadalajara

El volumen de negocio de la industria manufacturera alcanzó los 349.176 millones de euros en 2013, lo que supone un descenso del 1,7% respecto al año anterior, según la Encuesta Anual de Productos difundida este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con el descenso registrado en 2013, las ventas de la industria manufacturera suman ya dos años consecutivos de caídas, tras registrar en 2012 un retroceso del 1,8% en su facturación. Antes de eso, en los años 2010 y 2011, las ventas de este sector crecieron por encima del 6%, en contraste con la fuerte disminución, del 21,5%, que experimentaron en 2009.

Las agrupaciones de actividad que pesaron más sobre las ventas totales del sector en 2013 fueron alimentación, bebidas y tabaco (23,4%); coquerías y refinado de petróleo (22,7%), y material de transporte (14,2%).

En el otro extremo, las que menos aportaron a las ventas del sector durante 2013 fueron cuero y calzado (0,8%), madera y corcho (1%) y muebles y otras industrias manufactureras (1,6%).

Por otro lado, los descensos anuales más acusados de las ventas se dieron en la producción y fundición de metales (-8,4%) y los productos informáticos (-7,9%), mientras que los crecimientos más significativos de la facturación correspondieron a material de transporte (+7,2%) y cuero y calzado (+1,9%).

### Diesel

Por productos manufacturados, los vehículos diesel y los de gaso-

lina, destinados en ambos casos al transporte de menos de 10 personas, y las bebidas no alcohólicas (refrescos) fueron los que presentaron las mayores cifras de ventas en 2013.

En concreto, los vehículos diesel facturaron 9.512 millones de euros el año pasado, un 30,4% más que en 2012, en tanto que los de gasolina realizaron ventas por valor de 6.624 millones de euros (+21,5%) y las bebidas no alcohólicas facturaron 4.185 millones

En los años 2010 y 2011, las ventas de este sector crecieron por encima del 6%

de euros, un 14,4% menos que en 2012.

### Comunidades

Según los datos del INE, las comunidades autónomas con mayor participación en la cifra de negocio de la industria manufacturera en el año 2013 fueron Cataluña (con el 23,3% del total), Andalucía (11,9%) y País Vasco (10,2%). Por su parte, Baleares y Extremadura tuvieron una participación inferior al 1% en el volumen de negocio total del sector. Las regiones que más elevaron su facturación en la industria manufacturera fueron Comunidad Valenciana (+6,1%), Galicia (+3,6%) y Castilla y León (+2,3%), mientras que las que presentaron los mayores recortes fueron Canarias (-11,9%), Andalucía (-7,6%) y Cantabria (-5,6%).



Los coches fueron uno de los productos con más ventas en 2013. / E. de G.



Domínguez compatibilizará su cargo en la Federación regional con el de la Asociación alcarreña/E. de G.

## Alberto Domínguez, presidente de la Federación regional de Estaciones de Servicio

Sustituye en el cargo a Isabel Rodríguez, de la Asociación de Ciudad Real

E. de G. / Guadalajara

Alberto Domínguez, presidente de la Asociación provincial de Estaciones de Servicio de Guadalajara, integrada en CEOE-CEPYME

Guadalajara es el nuevo presidente de la Federación castellano-manchega de Estaciones de Servicio (FECAMA-ESS), cargo al que accedió tras la celebración de la Asamblea General ordinaria el pasado 17 de junio celebrada en la localidad de Jadraque.

Alberto Domínguez sustituye en el cargo a Isabel Rodríguez, de la Asociación de Ciudad Real y que ha ostentado este cargo durante los cuatro últimos años.

El nuevo presidente estará acompañado en su legislatura, en su Junta Directiva Isabel Rodríguez, de Ciudad Real, Javier de Antonio Arribas, de Toledo, José Luis Carrión, de Albacete y Ángel Montalvo, de Cuenca.

Durante la celebración de la Asamblea, además de la elección del nuevo presi-

dente, los compromisarios aprobaron la memoria anual de actividades de la Federación, así como examinaron la cuenta de resultados y el balance de situación de la Federación en 2013, al mismo tiempo que se aprobaron las cuentas previstas para 2014.

Alberto Domínguez ha querido ensalzar la labor de su antecesora al frente de la asociación, haciendo ver el buen trabajo realizado durante estos cuatro años en defensa del sector de las estaciones de servicio de Castilla-La Mancha.

Al mismo tiempo que agradecía la labor desempeñada a Francisco Manzanares, de la Asociación conquense que, por su jubilación, asistía a su última reunión de esta Federación regional de Estaciones de Servicio.

Los compromisarios aprobaron la memoria anual de actividades de la Federación, así como examinaron la cuenta de resultados y el balance de situación de la Federación en 2013

www.renault.es / 91 506 53 58

UN SOCIO FIABLE, LO ES DESDE EL PRINCIPIO.

**AHORA, CON TU VEHÍCULO COMERCIAL RENAULT, TE REGALAMOS 2 AÑOS DE MANTENIMIENTO.\***



Ven a vernos y descubre el NUEVO CENTRO RENAULT PRO+ en el Polígono Azque de Alcalá de Henares.



**RENAULT**  
PRO+



**AUTOCARPE**  
LÍDER EN CALIDAD

DRIVE THE CHANGE



\*Consulta condiciones en la concesión

Gama Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,6 hasta 9,4. Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km) desde 119 hasta 249.

Renault recomienda **elf**

**AUTOCARPE**

FCO. MEDINA Y MENDOZA, PARCELA 38. POL. IND. 2. SALIDA 51 DE LA A2. TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)

CC EL VAL. C/ ZARAGOZA SN. TEL. 918 88 19 99. ALCALÁ DE HENARES

POL. AZQUE. C/ CHILE, 11. TEL. 918 89 23 89. ALCALÁ DE HENARES

Pº DE LA ESTACIÓN, 2. TEL. 918 88 19 15. ALCALÁ DE HENARES

CC ALCALÁ MAGNA. C/ CUESTA DE TEATINOS S/N. TEL. 616 71 57 51. ALCALÁ DE HENARES

JAVIER PÉREZ 682 16 87 05 autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es



Las propuestas se realizaron en el transcurso de la reunión. / Economía de Guadalajara

## El Gobierno permitirá a los consistorios acceder a los mercados

Para financiarse, igual que hacen las comunidades autónomas. Los ayuntamientos piden facilidades en cuanto al cumplimiento del techo de gasto

E. de G. / Guadalajara

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, **Cristóbal Montoro**, afirmó que le parece "muy pertinente" la petición que le hizo recientemente la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) de que los ayuntamientos puedan acceder a los mercados para financiarse, como ya hacen las comunidades autónomas, por lo que se comprometió a estudiarla y a llevar a cabo los cambios legales necesarios.

Tras presidir en el ministerio la Comisión Nacional de la Administración Local (CNAL), Montoro dijo que "levantar ese impedimento legal" es algo que "conviene" porque contribuiría a "abaratar el coste del conjunto de la deuda de las administraciones públicas".

"Como petición me parece muy pertinente", y "si creen que pueden financiarse en mejores condiciones" que las que ofrece el plan de pago a proveedores, "yo me veo en la obligación de facilitárselo", declaró el ministro, cuya respuesta ha sido valorada "positivamente" por el presidente de la FEMP, **Íñigo de la Serna**.

"Si hace falta esa modificación de norma, pues la haremos", ha confirmado Montoro, que considera que "no tiene sentido" que los gobiernos autonómicos puedan hacer una reestructuración de su deuda y los ayuntamientos no.

Otra de las cuestiones que transmitió el presidente de la FEMP a Montoro es que los ayuntamientos quieren tener "facilidades" que eliminen las "limitaciones"

que merman su capacidad de hacer inversiones que ayuden a generar actividad económica.

Según explicó De la Serna, dos aspectos que comprometen esa capacidad es que la referencia al techo de gasto se haga sobre el presupuesto aprobado, en vez de sobre el presupuesto realmente gastado en cada ejercicio, y que no haya una lista "más amplia" de excepciones al cumplimiento del techo de gasto. Aunque el ministro ha mostrado "buena voluntad" para analizar este tema, "no hemos llegado a un acuerdo", añadió.

### Reforma local

Por otro lado, en la reunión se trató la aplicación de la reforma local. Montoro indicó que la FEMP ha pedido "contundencia" en la aplicación de la nueva ley, sobre todo para "establecer claramente las competencias" de cada administración y evitar así "duplicidades" e "ineficacias", a lo que ha respondido que el Gobierno quiere "garantizar el estricto cumplimiento de las competencias que se derivan de esa nueva ley".

De la Serna recalcó que las entidades locales están haciendo "un gran esfuerzo" por aplicar la reforma y ha solicitado que, "en la medida en que las comunidades autónomas puedan estar legislando de manera sectorial" en una dirección que pudiera "vulnerar el contenido o el espíritu" de la ley, el Ejecutivo "sea consciente de ello y actúe en consecuencia".

Se ha comprometido a estudiarla y a llevar a cabo los cambios legales necesarios

Las entidades locales están haciendo "un gran esfuerzo" por aplicar la reforma

Contribuiría a "abaratar el coste del conjunto de la deuda de las administraciones públicas".

## Los trabajadores afectados por ERE bajan un 57,7%

Dos de cada tres trabajadores se vieron inmersos en procedimientos donde la causa alegada era económica

E. de G. / Guadalajara

El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) autorizados por las autoridades laborales o comunicados a las mismas bajó un 57,7% en el primer cuatrimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2013, hasta sumar 66.755 afectados, según datos provisionales del ministerio de Empleo.

Las empresas inmersas en un procedimiento de regulación de empleo disminuyeron un 49,6% respecto al periodo enero-abril de 2013, hasta un total de 5.082, en tanto que los expedientes se redujeron un 50,5%, hasta 6.046 procedimientos.

Siete de cada diez afectados (71,2%) por los procedimientos registrados hasta abril eran varones y el 28,8% restante, mujeres.

Por tipo de procedimiento, el número de trabajadores afectados por despidos colectivos descendió hasta abril un 51,1% en tasa interanual, hasta sumar 14.059 trabajadores. Las suspensiones de contrato y reducciones de jornada afectaron a 38.143 trabajadores, un 60,7% menos, en tanto que los afectados por expedientes de reducción de jornada bajaron un 54,7%, hasta los 14.553 trabajadores.

Del total de procedimientos registrados hasta abril, 5.644 contaban con acuerdo entre las partes, un 50,4% menos que en los cuatro primeros meses de 2013, mientras que 402 se efectuaron sin acuerdo, un 52,5% menos.

### ERE económico

De los 66.755 trabajadores afectados por ERE hasta abril, casi dos de cada tres, 41.898 trabajadores, se vieron envueltos en un procedimiento por causas económicas. Dentro de este apartado, los procesos en los que las empresas alegaron pérdidas actuales afectaron a 24.388 trabajadores, mientras que la disminución del nivel de ingresos o de las ventas afectó a 8.694 empleados. La previsión de pérdidas utilizada por las empresas para justificar un ERE afectó a 419 trabajadores.

Por otro lado, los trabajadores afectados por ERE de causas técnicas sumaron 636 hasta abril, los

afectados por causas organizativas totalizaron 5.341, los de producción ascendieron a 18.322 y los de fuerza mayor, a 558.

La principal novedad introducida en la reforma del mercado de trabajo en relación a los ERE es la eliminación de la autorización administrativa anteriormente exigida para proceder a la realización de despidos colectivos o de medidas de suspensión de contrato o reducción de jornada por parte del empresario.

Las empresas inmersas en un procedimiento de regulación de empleo disminuyeron un 49,6%

No obstante, la nueva regulación mantiene la necesidad de que se realice un periodo de consultas con los representantes de los trabajadores, al tiempo que se establece la intervención de la autoridad laboral para garantizar la efectividad de dicho periodo de consultas, pero sin tener ésta carácter decisorio.

La decisión última será, pues, la del empresario, y como en el caso de los despidos individuales, si no se está de acuerdo, los trabajadores tendrán que impugnarla por la vía judicial.

De los 66.755 trabajadores afectados por un ERE en el primer cuatrimestre, 21.039 proceden de empresas de 50 a 249 empleados, 10.798 forman parte de plantillas de entre 10 y 24 trabajadores, y 9.797 son de empresas de 1 a 9 trabajadores.

En las empresas de 25 a 49 trabajadores se registraron 9.129 trabajadores afectados, y en las de 1.000 a 4.999 hubo 3.746 empleados inmersos en un ERE. En las de más de 5.000 trabajadores en plantilla, los ERE registrados hasta abril afectaron a 1.736 trabajadores.

La mayor parte de los trabajadores afectados por ERE autorizados/comunicados hasta abril provenían de la industria (29.970), con un descenso del 62,9% respecto al año anterior, y de los servicios, que recortaron un 53,7% la cifra de trabajadores afectados.

## El Alcalde presenta cinco proyectos de innovación para el Eje Cultural

Estos proyectos han sido desarrollados por el Centro de Innovación de Infraestructuras Inteligentes, implantado en Guadalajara

E. de G./Guadalajara

El Alcalde, Antonio Román, ha presentado esta mañana el "Living Lab de Guadalajara", que pretende ser un espacio de innovación abierta donde se desplieguen nuevas tecnologías y se verifique su funcionamiento a través de la interacción real con los ciudadanos. Para ello, ha estado acompañado de Rafael Fando, Director General del Centro de Innovación de Infraestructuras Inteligentes, Pablo Hyam, Gerente Técnico del CI3 y Alberto López Oleaga, Director de Innovación de Ferrovial.

Tal y como ha explicado el Alcalde, "el living lab proporciona nuevos servicios a la ciudad como ciudad inteligente, ofrece oportu-

nidades a las empresas de adoptar nuevas tecnologías que pueden suponer una ventaja competitiva y establece un entorno de experimentación real con la Universidad para la implantación más rápida de la tecnología que allí se desarrolle y la mejora de la oferta formativa.

El living lab es desarrollado por el Centro de Innovación de Infraestructuras Inteligentes, una fundación sin ánimo de lucro, cuyos patronos son la Junta, la UAH y Ferrovial. Entre sus objetivos destaca el crear un entorno específico para el desarrollo de proyectos de I+D+I inteligentes, ecológicamente eficientes y de uso social en entornos urbanos.

Antonio Román ha manifestado

que en noviembre de 2013 se firmó un convenio entre el CI3 y el Ayuntamiento para promover una plataforma que favoreciera el desarrollo de proyectos de innovación relacionados con las ciudades inteligentes. Se han desarrollado cinco que se están implantando en el nuevo Eje Cultural.

Los proyectos son los siguientes:

- Living Lab Guadacan, que ya está en funcionamiento y que se basa en la instalación de papeles inteligentes de residuos.

- Living Lab tucidapp, de despliegue inmediato. Se trata de un canal de comunicación mediante códigos QR entre la administración, ciudadanos y empresas de servicios urbanos.

- Living Lab Smartcross. Sistema de monitorización de cruces peatonales mediante visión artificial que contribuirá a la seguridad ciudadana.

- Living Lab Smart. Control de variables medioambientales para ofrecer información ciudadana a través de paneles luminosos.

- Living Lab Smartaparc, para la detección de ocupación de plazas de aparcamiento para información al ciudadano. Este sistema se implantará en el aparcamiento del eje cultural situado sobre los terrenos del antiguo colegio

Cardenal Mendoza.

El Alcalde ha incidido en que "todos estos proyectos son coherentes con la filosofía de Smart City que queremos implantar por parte del Ayuntamiento. Llevamos meses trabajando bajo los pilares que sustenta una ciudad inteligente y estos proyectos constituyen un paso más en esa decidida apuesta que ha sido determinante en la redacción de pliegos como el de limpieza y recogida de residuos, parques y jardines o alumbrado público".



El alcalde fue el encargado de presentar los proyectos. / E. de G.



Donde otros operadores de internet no llegan,  
**SdC Telecom** suministra internet con velocidad real a tu empresa, a precios muy competitivos...

### Conexiones Asimétricas:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Limite Descarga	Cuota mensual
SdC-6/1	6	1	ilimitado	42 €
SdC-12/1	12	1	ilimitado	53 €
SdC-20/2	20	2	ilimitado	63 €
SdC-25/2	25	3	ilimitado	88 €

### Conexiones Simétricas con Caudal Garantizado:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Cuota mensual, 'Promoción lanzamiento
SdC- 5/5	5	5	158€
SdC-10/10	10	10	263€
SdC-15/15	15	15	347€
SdC-20/20	20	20	430€

• NOTA.- Todos los precios se incrementarán con el IVA correspondiente

...y por ser socio de CEOE, se aplicará un 10% de descuento adicional, sobre las tarifas indicadas.

**SOLICITA INFORMACIÓN** en el Tel.: 949 20.10.20  
o en [sdcc.telecom@antenas-sdc.com](mailto:sdcc.telecom@antenas-sdc.com)

## Reforma Fiscal

# Las 10 medidas que más pueden afectar al bolsillo en la reforma fiscal

Currás dice que "no hay justificación" para que las indemnizaciones de "grandes sueldos" no tributen. Hacienda descarta que el CPFF empiece a fijar calendario para la segunda fase de la reforma fiscal



Una vez más, esta nueva reforma fiscal no termina por convencer a todas las partes implicadas / Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

La reforma fiscal planteada por el Gobierno contiene ciertas propuestas que inciden directamente en el bolsillo del contribuyente. Desde que fuera presentada el 23 de junio, la propuesta del Ejecutivo

**El gobierno ha eliminado en la reforma del IRPF la deducción por alquiler de vivienda para aquellos contratos que se formen a partir del 1 de enero de 2015.**

ha desatado todo tipo de comentarios y de análisis. Aquí se desglosan las 10 medidas que más pueden afectar.

## Despido

Las indemnizaciones por despido empezarán a tributar más tras la entrada en vigor de la reforma fiscal del Gobierno, muchos despedidos a partir del 20

de junio, fecha en la que el Consejo de Ministros estudió el informe sobre el anteproyecto de reforma fiscal, tendrán que pagar a hacienda por el cobro del finiquito.

Aunque no todos los despedidos deberán tributar, ni lo harán en la misma medida, ya que el Gobierno ha fijado un mínimo exento de 2.000 euros por año trabajado, lo que permitirá que los contribuyentes con sueldos de 20.000 euros o inferiores, no paguen a hacienda cuando sean despedidos.

Sin embargo, los que hayan percibido un sueldo de 30.000 euros al año, sólo disfrutarán de una exención del 72,72% del total tras aplicarles el mínimo exento. Los que hayan cobrado 40.000 euros se beneficiarán de una exención del 54,55%, mientras que los que ganaron 50.000 euros disfrutarán de una exención del 43,64%.

Los contribuyentes con un sueldo de 100.000

euros al año tendrán una exención del 21,82% en la indemnización.

Finalmente, los que hayan disfrutado de un sueldo de 150.000 euros tendrán una exención final del 14,54% una vez aplicado el mínimo exento.

**Aunque no todos los despedidos deberán tributar, ni lo harán en la misma medida**

Hasta ahora, las indemnizaciones por despido solo tributaban si superaban el máximo marcado por ley de 45 días por año trabajado, antes de la reforma y los 33 días, después.

## Alquiler

El gobierno ha eliminado en la reforma del IRPF la deducción por alquiler de vivienda para aquellos contratos que se formen a partir del 1 de enero de 2015.

De esta forma, el Gobierno ha suprimido la deducción por compra de vivienda para adquisiciones posteriores al 1 de enero de 2013, así como la deducción por alquiler para los contratos que se firmen a partir de 2015.

La deducción estatal para inquilinos asciende al 10,05% de las cantidades satisfechas en concepto de alquiler para los contribuyentes con una base imponible máxima que no supere los 24.107,20 euros.

## Arrendamiento

Por otro lado, la reforma fiscal incluye una rebaja del 60 al 50% de la exención de tributación en las rentas obtenidas por los propietarios de viviendas a partir del 1 de enero de 2015. En el caso de inquilinos menores de 30 años, el anteproyecto de Ley elimina la exención total desde esa misma fecha.

## Dividendos

Se ha eliminado la exención de tributación para

los primeros 1.500 euros de dividendos. A pesar de este incremento fiscal, el Gobierno considera que este aumento se compensa con la reducción general de la tributación al ahorro.

## Pensiones

Dentro de las medidas tomadas, se limita a 8.000 euros anuales las aportaciones máximas a planes de pensiones con derecho a deducción en el IRPF.

Se trata de una aportación única, que no se verá incrementada por la edad del contribuyente como sucede ahora, y no tendrá impacto en el ahorrador medio, puesto que sus aportaciones son inferiores a esta cifra.

Además, la deducción por inversión en planes de pensiones mantiene su régimen fiscal actual.

## IVA sanitario

Por imposición europea, los productos sanitarios deberán elevar su tributación al 21%. Solo las gafas graduadas, lentillas, prótesis, sillas de ruedas o muletas seguirán con un IVA del 10%.

## Mínimos familiares

En su apoyo a las familias, el nuevo IRPF eleva los mínimos familiares una media del 32%. De este modo, por el primer hijo se incrementa en 564 euros, hasta los 2.400 euros anuales (un 30% más), para el segundo hijo se eleva 660, hasta los 2.700 euros (un 32,3% más, mientras que para el tercer y cuarto hijo se incrementa en 328 y 318 euros respectivamente, lo que supone llegar a los 4.000 y 4.500 euros.

A su vez, el mínimo por hijo menor de tres años pasa de 2.244 euros a 2.800 euros, lo que supone un incremento del

24,7% (556 euros más), mientras que por cuidado de ascendientes menores de 65 años se eleva a 1.150 euros, un 25,2% más, y para ascendientes mayores de 75 años se incrementa un 25% más, hasta llegar a los 2.550 euros.

## Impuestos

En esta reforma, el Gobierno ha creado tres nuevos "impuestos negativos" o categorías de beneficios fiscales para familias o personas con discapacidad que recibirán 1.200 euros anuales a razón de 100 euros al mes, que son acumulables ente sí y similares a la deducción actual por cuidado de hijos menores de tres años, que se mantiene. La suma de estos impuestos puede llegar hasta los 6.000 euros anuales.

## Mínimo personal

El mínimo personal del IRPF se incrementará de los 5.150 euros actuales a los 5.550 a partir de 2015, cuando entre en vigor la reforma fiscal.

## Ahorro

Los rendimientos del ahorro pasarán a tributar a un mínimo del 19% y un máximo del 23%, en 2016.

Los tipos que gravan el ahorro bajarán en todos los tramos, pero lo harán en dos veces, igual que los tramos del IRPF, entre 2015 y 2016.

Así, el ahorro hasta 6.000 euros, que hasta este año tributaba al 21%, pasará a hacerlo al 20% en 2015, mientras que en 2016 lo hará al 19%.

El ahorro de entre 6.000 y 24.000 euros pasará del 25% de 2014 al 22% en 2015 y al 21% en el 2016. Cifras de 2011. El ahorro de entre 24.000 y 50.000 euros pasará a tributar del 27 al 22%, en 2015 y al 21% en 2016. Por su parte, los que superen los 50.000 euros pasarán del 27% al 23% de 2016, pasando por el 24% de 2015.

De este modo, las rentas que no superen los 50.000 euros volverán a tributar al mismo nivel que el que existía en 2011, mientras que las que superen estos valores tributarán más que hace tres años.

# Dipuemplea pone en marcha 'Proyecto Faro'

Una iniciativa de apoyo a nuevos proyectos empresariales con la colaboración de CEOE-CEPYME Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Siguiendo con su política de fomento del empleo y el emprendimiento en nuestra provincia, la Diputación de Guadalajara, a través del programa 'Dipuemplea' -cofinanciado por el Fondo Social Europeo-, pone en marcha una nueva iniciativa con la que pretende impulsar el empleo y el crecimiento.

Se trata del 'Proyecto Faro', una propuesta para impulsar "proyectos con valor social" que forma parte de la Escuela de Emprendedores y que trata de apoyar aquellas iniciativas empresariales que estén relacionadas con las distintas áreas del trabajo social,

un sector que incluye un amplio abanico de posibilidades -servicios de la vida cotidiana, para mejora de la calidad de vida, servicios de ocio o medioambientales, etc-.

El objetivo de Proyecto Faro es facilitar a emprendedores y empresarios una nueva fórmula de aprendizaje siguiendo los principios del sistema 'mentoring', una fórmula por la que los profesionales ofrecen su experiencia para ayudar a los emprendedores a desarrollar sus habilidades y a buscar alternativas para la puesta en marcha de sus negocios.

"Teniendo en cuenta la ex-

periencia de las acciones formativas la idea es canalizar la capacidad emprendedora hacia esos proyectos generadores de valor social", apuntó el diputado de Bienestar Social, Antonio Ruiz, quien subrayó la apuesta de la Diputación de Guadalajara por "fomentar el emprendimiento en la provincia a través del aprendizaje y el entrenamiento de las competencias necesarias para emprender".

En este sentido, con 'Proyecto Faro' los mentores ayudarán a los nuevos emprendedores a allanar el camino en las primeras etapas para conseguir el éxito

de sus iniciativas empresariales. Para ello, desde el momento de la presentación, se hará una selección de los 20 mejores proyectos que se presenten y se organizarán 10 sesiones de trabajo -individuales y colectivas- que incluyen formación, entrenamiento grupal y tutorización permanente por parte del mentor a lo largo de todo el programa.

En esta iniciativa, que se desarrollará en el Centro San José de Guadalajara y en la sede de CEOE-CEPYME, pueden participar tanto los

promotores de nuevos proyectos -a los que se ayudará en transformar su idea en negocio- como empresas con menos de un año y con implantación inicial en la provincia de Guadalajara.

"Como en la mayoría de las cosas, empezar siempre es lo más complicado, por eso desde la Diputación de Guadalajara creemos que es muy importante que esas personas que se deciden a poner en marcha una empresa no se sientan solas y sientan el respaldo de esta Institución", aseguró

Antonio Ruiz.

Las inscripciones para tomar parte en el proyecto, al que la Institución Provincial va a destinar 18.000 euros, deben realizarse en [www.dipuemplea.es](http://www.dipuemplea.es), [dipuemplea@dguadalajara.es](mailto:dipuemplea@dguadalajara.es) o [info@ceogudalajara.es](mailto:info@ceogudalajara.es), o bien llamando a los teléfonos 949 887 573 (ext. 421) y 949 212 100.

Como se recordará, 'Dipuemplea' es un programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo que la Diputación de Guadalajara está desarrollando desde 2011. Se trata de una iniciativa basada en el Pacto Provincial para la Creación de Empleo Estable y de Calidad" con el que se trata de incrementar los niveles de inserción laboral.

En esta línea, a través de Dipuemplea la Institución Provincial está desarrollando diversas acciones formativas en distintos puntos de la provincia.



Imagen de la presentación del nuevo proyecto. / E. de G.

**ACÉPTALO EMPRENDEDOR,  
NO PUEDES HACER  
TODO TÚ SÓLO.  
APRENDE A DELEGAR**  
**#soyempreendedor**



{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}



PRUEBALO  
GRATIS

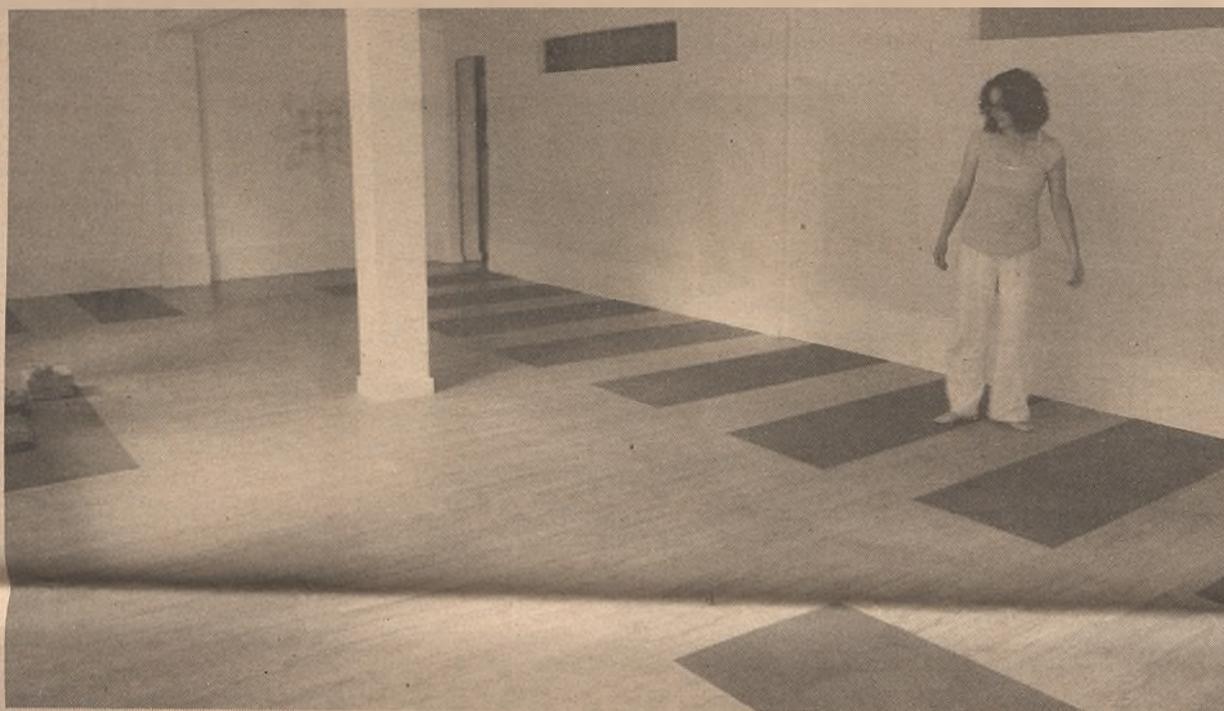
**www.tucanagestion.com**

El programa de facturación más fácil de usar

# empresa

## Sadhana, un lugar para la relajación y la puesta en forma

Ana Izquierdo es la emprendedora que, en plena crisis, abrió su negocio de yoga dispuesta a, con sus clases, mostrar el beneficio de esta técnica legendaria a todos aquellos que quieran acudir a sus sesiones



El aula para la práctica del yoga y el pilates está acondicionada para un recogimiento de cuerpo y mente. / Marta Sanz

Marta Sanz/ Guadalajara

Sadhana, Espacio Yoga, nació en Guadalajara en plena crisis y, desde entonces, su negocio no ha hecho más que crecer. A lo mejor no al ritmo deseado, pero “desde que abrimos en 2011 ya han pasado por

**Además de yoga, en esta escuela se imparte pilates, aunque lo más demandado y, por lo tanto, con más horarios, son las clases de yoga**

el centro más de 90 personas”, confirma la gerente de la escuela, Ana Izquierdo, quien empezó en este mundo por una dolencia en la espalda y, tanto la gustó que decidió formarse y ser ella la profesora.

El yoga (del sánscrito ioga) se refiere a una tradicional disciplina física y mental

que se originó en la India. Y que en occidente tuvo su auge hace 30-40 años y que llegó para quedarse, pues como reconoce la gerente de esta escuela “la gente ve sus beneficios cuando lo practican”, aunque sigue viendo que son más las mujeres que los hombres que se atreven a practicar esta disciplina sin un referente en la edad, pues “tengo alumnas desde los 11 años hasta los 70”.

Alumnas que, con su práctica, mejoran su condición física, así como adquieren más flexibilidad y fuerza. “Al final cada uno consigue lo que se ha propuesto al venir aquí”. Y es que, en esta disciplina, no todo es relajación “hay muchos estilos de yoga y todo depende de la escuela en la que se ha estudiado”, explica Ana Izquierdo. Aunque al mismo tiempo reconoce que “el propósito es el mismo, centrar la mente sin olvidarse de trabajar el cuerpo”.

Unos usuarios que tienen a su disposición diferentes

horarios y turnos, siendo el más demandado el de última hora de la tarde, aunque como explica Ana Izquierdo “se pueden recuperar clases”. Y es que, si una persona, una semana, no puede ir uno de los días, puede recuperarlo en otro horario, ayudando,

**Sus alumnas tienen una edad que va desde los 11 años a los 70**

con esta flexibilidad horaria a aquellas personas que no quieren renunciar a un poco de vida sana tras su jornada laboral o compromisos personales.

Clases de una hora y cuarto que se distribuyen entre las 8 de la mañana y las 20:30 horas.

Pero además de yoga, en Sadhana, espacio yoga se puede practicar pilates, donde se une el dinamismo y la fuerza muscular

con el control mental, aunque con menos horarios, pues “de momento me siguen demandando más horas de yoga”, comenta Izquierdo, quien además

oferta talleres algún fin de semana, entre los que se encuentran los de meditación.

Unas clases a las que se pueden apuntar desde 40 euros al mes, una sesión a la semana, pasando por los 52 euros al mes que cuestan dos clases a la semana hasta llegar a las tres clases semanales a un precio mensual de 70 euros. Precios que tienen descuento de un 10% si se paga un trimestre completo. Negocio en el que tienen, como máximo, por grupo, 12 personas y que, en un futuro, a esta emprendedora le gustaría ampliar con la incorporación de terapias alternativas y naturales, aspecto que ella ha estudiado, pero que, “al estar yo sola, no me da tiempo a llegar a todo”. Por lo que, si las cosas siguen mejorando y los alumnos confiando en ella tienen pensado ampliar la plantilla y hacer que la es-

cuela crezca.

Una práctica que, como en caso todo, tiene su época de mayor afluencia, siendo esta, como comenta la gerente de la escuela, los meses de febrero y marzo, así como los de octubre y noviembre. Y como en toda actividad, los hay que abandonan a las primeras de cambio y aquellos que les gusta y continúan y son los que hacen que esta empresa, nacida en 2011, con el esfuerzo de Ana Izquierdo y la ayuda y el apoyo de su pareja, siga siendo un referente en la práctica del yoga en la ciudad de Guadalajara.

### EL DATO

Las clases son de una hora y cuarto que se distribuyen entre las 8 de la mañana y las 20:30 horas.

Además, de poder recuperar la sesión si no se puede ir a la misma y poder disfrutar de talleres, como los de meditación, los fines de semana que se juntan alumnos suficientes



Todas las estancias de la escuela llevan al alumno a un ambiente de relajación. / M.S.M.



Los remodelados jardines acogieron el acto de reapertura del establecimiento. / Marta Sanz

## El Hotel Pax de Guadalajara vuelve abrir sus puertas

Tras 46 años en Guadalajara, el establecimiento hotelero abre tras una reforma integral, por dentro y por fuera, con un cambio de cadena y nueva dirección

E. de G. / Guadalajara

El Hotel Pax de Guadalajara lleva en la ciudad 46 años y ahora, este establecimiento de cuatro estrellas cambia de cadena y, con ello, ha hecho una reforma visible tanto por dentro como por fuera para seguir dando el mejor servicio al turista de Guadalajara.

Maribel Romero, directora del Hotel Pax Guadalajara, nos descubre el nuevo establecimiento así como los nuevos proyectos.

**Pregunta:** ¿Qué aspectos nuevos encontrará el cliente del hotel en relación al año pasado?

**Respuesta:** El hotel PAX Guadalajara\*\*\*\* ha sido desde siempre el establecimiento de referencia de la ciudad. Ostentamos con orgullo el privilegio de ser el primer hotel que abrió sus puertas en Guadalajara en el año 1968. Después de la gran reforma integral realizada este año, lo primero que verá el cliente es la espectacular fachada, de líneas rectas y en colores blanco y antracita. Una vez en el interior del hotel, sobre todo encontrará grandes diferencias en las habitaciones, modernas y cálidas. La mayor diferencia la encontrarán en los baños, ya que hemos instalado duchas y mamparas de cristal hechas a medida, en contraste con las antiguas bañeras con cortina de plástico.

**P:** ¿Qué servicios ofrecéis?

**R:** El Hotel PAX GUADALAJARA\*\*\*\* dispone de 61 habitaciones, repartidas en 28 habitaciones estándar, 27 habitaciones superiores, 2 suites con cama King Size y salón privado con

sofá cama. 5 habitaciones con camas de largo extra (220cm) ideales para personas de gran estatura y equipos de baloncesto y 2 habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida. Todas las habitaciones son exteriores con un gran ventanal que provee a la estancia de luz natural y permiten disfrutar de unas espectaculares vistas bien a los extensos jardines propiedad del hotel, bien a la entrada principal. La climatización es individual, pudiendo cada cliente adaptar la temperatura de su habitación a sus necesidades en cada momento.

Cada una de las habitaciones cuenta con baño completo equipado con ducha tipo lluvia y flexo individual y secador de pelo. Además, las suites poseen bañera de hidromasaje, salón independiente con sofá-cama y un segundo baño privado. En todas las habitaciones se dispone de teléfono, caja fuerte individual gratuita, mini bar con agua mineral de cortesía, maletero, descalzador, escritorio con silla, sillón, TV de pantalla plana y, por supuesto, WIFI gratuito.

Además, contamos con 7 salones de reunión completamente acondicionados, además de una amplia zona exterior, en donde reuniones de empresa, presentaciones, celebraciones de enlaces, comuniones, etc... Tienen cabida con una capacidad total de hasta 800 personas. Para ello el Hotel PAX GUADALAJARA\*\*\*\* pone a disposición de cada cliente todo un gran equipo de profesionales que organizará de forma

---

**Dispone de 61 habitaciones repartidas en diferentes categorías para adaptarse al cliente**

---

**Su céntrica ubicación, así como su cercanía a la N-II, le aportan una gran diferenciación**

---

**7 salas de reuniones y un gran jardín ofrecen diferentes posibilidades para la celebración de eventos**

---

personalizada y con todo detalle su evento, sea cual sea su naturaleza.

**P:** ¿Cuáles son las principales características de este hotel? ¿Y su capacidad hotelera?

**R:** Además de lo anteriormente descrito, una de las características que nos diferencian del resto de hoteles de la ciudad, son nuestras extensas zonas exteriores. Así, si nuestros clientes necesitan celebrar cualquier tipo de evento, ya sea profesional ó social, tienen en el HOTEL PAX GUADALAJARA\*\*\*\* la mejor de las alternativas.

**P:** El estar dentro de Guadalajara y al lado del a N-II, ¿os beneficia?

**R:** Nuestra situación de privilegio con excelente comunicación a Madrid, a tan sólo 30 minutos del Aeropuerto Internacional Adolfo Suárez Madrid Barajas, así como del Recinto Ferial Juan Carlos I (I.F.E.M.A.) junto con la proximidad a la estación del tren de alta velocidad AVE y el área comercial del corredor del Henares, nos convierte en un paradigma para multitud de opciones: reuniones de trabajo, visitar la ciudad conociendo todo su legado histórico, (el Panteón de la Duquesa de Sevillano esta situado a tan sólo 500 metros del Hotel), o realizar rutas temáticas por las localidades de la provincia, entre las que se encuentra, por ejemplo, la Ruta de la Arquitectura Negra.

**P:** ¿Cuál será la nueva estrategia empresarial?

**R:** Lo que nos hemos propuesto es posicionar al Hotel PAX Guadalajara\*\*\*\* para que todos nos tengáis en mente. Sabemos que la diversificación de actividades es algo que aumentaría el tránsito de personas por nuestras instalaciones, así que tenemos proyectos a corto y medio plazo para propiciarlo. El más inminente, la instalación de 6 pistas de pádel, en las que se desarrollarán desde clases hasta torneos, y que por supuesto, podrán utilizar todos los vecinos de Guadalajara además de los propios huéspedes del hotel.

**P:** ¿Qué valor añadido puede aportar el Hotel Pax?

**R:** La tranquilidad de nuestros clientes al saber que están en manos de grandes profesionales que van a imprimir un carácter único y personalizado cualquier evento que nos encomienden. Además, para las personas que sólo necesiten nuestro servicio de alojamiento, el gran valor añadido es la garantía de su descanso y sentirse como en casa. Sé que son valores un tanto subjetivos, pero realmente son esos valores que no se pueden copiar, que no se quedan obsoletos por las idas y venidas de las modas y que son realmente nuestra seña de identidad.

**P:** Usted, como directora, ¿cuáles son los principales retos a los que se tiene que enfrentar?

**R:** Empezando por el principio, el primer reto en cualquier obra es terminar a tiempo. Una vez conseguido este objetivo, y sobre todo en los tiempos actuales en

---

**Se van a instalar 6 pistas de pádel para uso de los clientes y de los ciudadanos de la ciudad**

---

los que aún hay reminiscencias del "parón económico" en el país, el gran reto es hacernos de nuevo un hueco en la ciudad. Conseguir que alguien que pase por la calle Venezuela dé ese pequeño pasito para entrar en nuestro recinto, que nos dé la oportunidad de poder conversar un rato y mostrarle todos los cambios realizados, y que si un día necesita de nuestros servicios se acuerde de esa conversación y cuente con nosotros sería lo más gratificante. Ese es el gran reto de cualquier director de hotel. Al final, el hotel es como la casa de uno mismo, un "poquito" más grande, si, pero en la que se reciben personas, y como anfitrión de esa casa, lo que más desea el director de un hotel, es que sus invitados estén encantados.



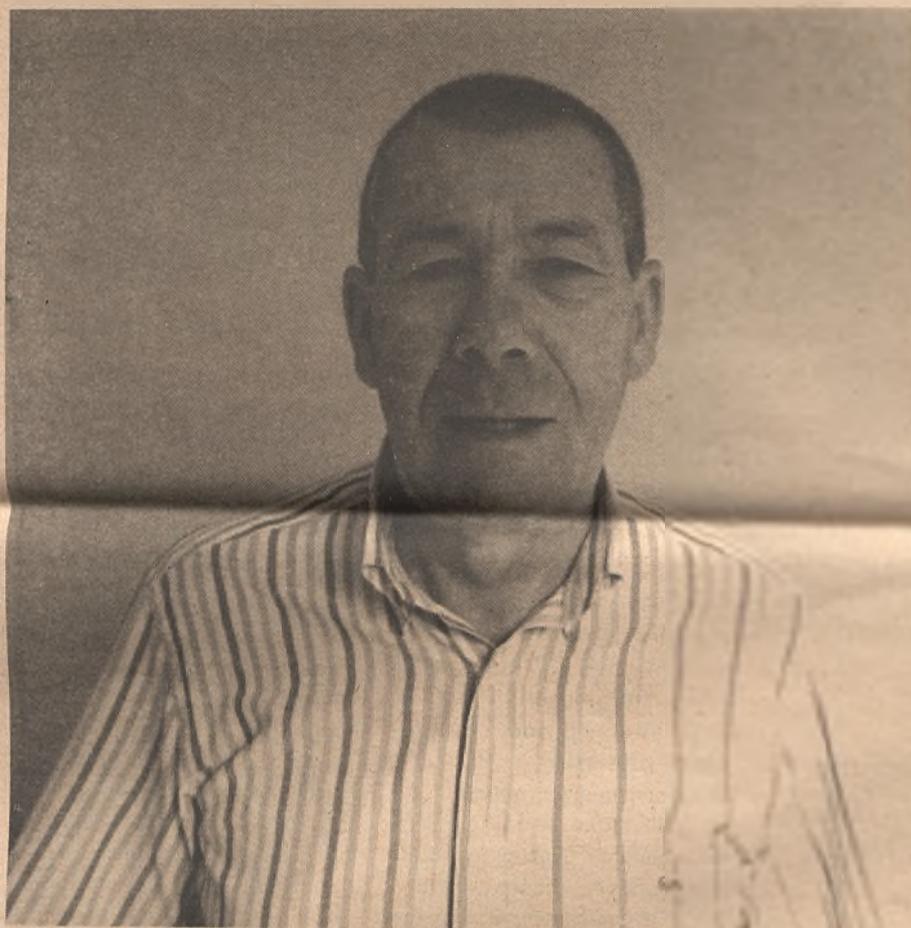
Imagen de la remodelada fachada del establecimiento hotelero. / E. de G.

# entrevista

ALFREDO MORENO: Presidente de APEC

## “Las administraciones deben confiar más en las empresas de la provincia”

Uno de los objetivos fundamentales, sobretudo en tiempos de crisis, es fomentar la cooperación, tanto entre empresas como entre empresas y administraciones públicas. Las asociaciones son el vehículo perfecto para aunar esfuerzos



Alfredo Moreno será el presidente de APEC para los próximos años. / Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Alfredo Moreno Batanero es el nuevo presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Guadalajara (APEC), integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara, cargo al que accedió tras la celebración de la Asamblea General el pasado 23 de Mayo.

Alfredo Moreno ha sustituido a Luis Sánchez Lorenzo, quien ha ostentado este cargo durante los siete últimos años.

**Pregunta:** ¿Cuántos años lleva APEC representando los intereses de los empresarios de la construcción de la provincia de Guadalajara?

**Respuesta:** La Asociación Provincial de

Empresarios de la Construcción de Guadalajara se constituyó el 10 de mayo de 1977, por lo que llevamos 37 años al servicio de nuestros asociados.

**P:** ¿Cómo fueron sus inicios?

**R:** Yo nos lo viví en primera persona pero me consta que el objetivo de esta Asociación siempre ha sido la representación, gestión, defensa y fomento de los intereses profesionales comunes de las empresas asociadas; tareas que tuvieron que ser emprendidas, al menos, con la misma ilusión que tengo yo al iniciar esta nueva andadura.

**P:** ¿Con cuántos socios cuentan en la actualidad?

**R:** A pesar de la situación por la que está atravesando el sector de la construc-

**En la actualidad, son 122 las empresas asociadas a APEC**

ción, en estos momentos son 122 las empresas asociadas, siendo su mayoría PYMES.

**P:** Acaba de llegar al cargo ¿Qué objetivos tiene para los próximos años?

**R:** Siguiendo el ejemplo del anterior presidente, el objetivo principal de esta Asociación será anteponer los intereses generales a los

particulares. Esta es la base del asociacionismo y, a partir de ahí, se tratará de ir gestionando el día a día.

Otro de los objetivos fundamentales, sobretudo en tiempos de crisis, es fomentar la cooperación, tanto entre empresas como entre empresas y administraciones públicas. Las asociaciones son el vehículo perfecto para aunar esfuerzos y desde la Asociación de Construcción vamos a luchar para incrementar el número de empleados contratados por empresas del sector, intentando que el número de inversiones ejecutadas por empresas de la provincia sea cada vez mayor.

**P:** ¿Cómo está ahora mismo el sector de la construcción en la provincia de Guadalajara?

**R:** Dentro del sector de la construcción podemos distinguir: la promoción, la construcción, la rehabilitación y la obra civil.

viviendas disminuya considerablemente.

La rehabilitación de viviendas está siendo impulsada por ayudas dirigidas a la conservación y a la mejora de la calidad, la sostenibilidad y la accesibilidad, tales como las que acaba de publicar la consejería de Fomento.

Por último hay que destacar que en los últimos años, la obra civil licitada por las distintas administraciones públicas está sufriendo reducciones de hasta el 50%. De esta manera, si en el año 2010 se licitaron en la provincia obras por un importe total de 120 millones de euros, en el año 2014 no llegaron ni a los 20 millones de euros. Y por si fuese poco, muchas de estas obras no se llevaron a cabo por empresas de la provincia, y es que todavía hay administraciones públicas que no reconocen que las empresas de Guadalajara están perfectamente capacitadas para acometer cualquier tipo de obra o proyecto garantizando las máximas cotas de calidad, eficacia y eficiencia en el resultado final.

Con este panorama, podemos concluir, que el sector de la construcción está atravesando por unos momentos muy complicados, por lo que es necesario que se adopten medidas de manera inmediata, pues de lo contrario además de tardías serían inútiles.

**P:** Las empresas de la construcción que han sobrevivido a la crisis ¿han cambiado el modelo de negocio, se han diversificado?

**R:** Las empresas más grandes, se han internacionalizado tanto a la hora de vender sus productos a clientes extranjeros como a la

hora de construir fuera de nuestras fronteras. También hay empresas, que históricamente se han dedicado a la promoción de viviendas y que con la crisis han ampliado su modelo de negocio con actividades más o menos afines a la construcción. Y es que la diversificación es una manera de reducir los riesgos, no solo para las empresas de construcción, sino para cualquier sector.

**P:** La construcción ha sido uno de los sectores más afectados ¿cómo ve el futuro? ¿volverá un nuevo boom inmobiliario? o, por el contrario el crecimiento será más estable.

**R:** Es difícil prever lo que va a ocurrir, ni cuándo va a ocurrir, pero todo apunta a que el crecimiento será más sostenido.

## ACTUACIÓN

Si en el año 2010 se licitaron en la provincia de Guadalajara obras por un importe total de 120 millones de euros, en el año 2014, estas no llegaron ni a los 20 millones de euros

## EL DATO

Aunque los últimos datos indican que la venta de viviendas está incrementando, eso no significa que se estén iniciando nuevos desarrollos urbanísticos, por lo que las actividades de promoción y de construcción son mínimas y seguirán así hasta que el stock de viviendas disminuya considerablemente.

E. de G. / Guadalajara

Continuando con el trabajo de buscar nuevas fórmulas para que las empresas de la provincia de Guadalajara encuentren nuevos mercados fuera de nuestras fronteras, el departamento de Comercio Exterior de CEOE-CEPYME

Guadalajara celebró una nueva jornada de comercio exterior, en esta ocasión basada en la financiación internacional y donde, además, se ha llevado a cabo un breve análisis de países como Argelia, Países Bajos y Croacia. Una nueva jornada que contó con la colaboración de CECAM y el IPEX, a través del convenio firmado entre ambos y de la Diputación provincial de Guadalajara y CaixaBank-Caja de Guadalajara.

Claudina Quiroga, de CaixaBank-Caja de Guadalajara, fue la encargada de mostrar a los empresarios presentes lo más destacado de la financiación internacional.

# CEOE muestra a los empresarios la financiación internacional

Se organiza a través del convenio de colaboración de CECAM, con el IPEX. Con la Diputación provincial de Guadalajara y CaixaBank-Caja de Guadalajara. Se ha realizado un breve análisis de países susceptibles de inversión alcarreña

Dentro de la financiación internacional, Quiroga se ha referido a la financiación de las importaciones y exportaciones, así como a la financiación más tradicional y a los instrumentos financieros especializados. Dentro de estos últimos, como ha explicado la ponente, nos encontramos la compra sin recurso de créditos documentarios de exportación, cesiones de producto, factoring internacional, así como forfaiting, confirming internacional y la financiación de

importación al proveedor. Mientras que los métodos de financiación tradicional son los referidos a las líneas de riesgos comerciales o los préstamos para el apoyo de la internacionalización (con apoyo oficial), que son el ICO de internacionalización 2014 y el ICO exportadores. En cuanto a los países analizados, Claudina Quiroga ha hecho referencia al entorno empresarial y económico de Argelia, donde el peso del petróleo es muy importante. En Croacia se ha centra-

do en las relaciones económicas con España durante el 2012, así como sus indicadores económicos, deteniéndose un poco más en los Países Bajos, sus características generales coyuntura económica, así como su situación política y las relaciones bilaterales, todos, aspectos de interés a la hora de pensar en la internacionalización. La jornada contó en su inauguración con la presencia de Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara.



Los empresarios siguen apostando por la internacionalización. / M.S.M.

**Si no te ven, no existes.**  
 Déjate ver desde sólo 125€/mes.

Guadalajara  
**Economía**

- Distribución gratuita y mensual
- 6.000 Envíos de la edición en papel
- 25.000 Envíos de la edición digital
- Dirigido a empresarios de Guadalajara

Y llega a quien realmente te interesa.  
 Descárgate aquí las tarifas.

Agencia de publicidad

902 361 362



Imagen de las empresas que acudieron a la sede de Ibermutuamur en Guadalajara a recoger el diploma. / Marta Sanz

## Ibermutuamur reconoce a doce empresas por su mejora en prevención

De la provincia de Guadalajara y dentro de la campaña de incentivos Bonus 2011. A nivel nacional, han sido reconocidas con esta acreditación, 496 empresas

E. de G. / Guadalajara

Ibermutuamur, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, entregó los diplomas correspondientes al programa de incentivos Bonus 2011, a 12 empresas situadas en la provincia de Guadalajara, por ser las que menor índice de siniestralidad tuvieron dentro de su sector. En total, el volumen de incentivos gestionados para estas 12 compañías, es de 13.572 euros.

Dichas empresas son: Elecor S.A, Agustín Martínez S.L, Infinity System S.L, Reparaciones Ballesteros S.L, Marcas Viales S.A (dos empresas), Cartea 2002 S.L, García Soria Mobiliario S.L, Herbasa S.L, Ramos Bus S.L, Hercesa Internacional S.L y Mármoles Moya S.A.

### Nivel nacional

A nivel nacional, el programa de incentivos Bonus 2011, ha reconocido en el trabajo por la mejora de la prevención y la reducción de la siniestralidad de un total de 496 empresas, de entre las 612 solicitudes que Ibermutuamur tuvo de compañías asociadas en la última edición de la campaña Bonus. Los incentivos Bonus que ha gestionado Ibermutuamur en 2011 han alcanzado una cifra total de 2.700.000 euros.

El acto de reconocimiento de la empresas alcarreñas fue presidido por el director provincial de Ibermutuamur en Guadalajara, Francisco Frutos, quien destacó que estos diplomas "reconocen y

acreditan su compromiso con la Seguridad y Salud de los trabajadores, con la mejora de prevención y con la reducción de la siniestralidad laboral, máxime cuando este esfuerzo se reconoce por la sociedad, por las Administraciones y también por las Entidades que efectuamos la protección de los riesgos profesionales, a través de la normativa vigente que regula el sistema de incentivos bonus".

Ibermutuamur impulsa el esfuerzo de sus empresas asociadas en la lucha por la reducción de la siniestralidad laboral y de una mejora en las condiciones de salud de los trabajadores.

El apoyo de la Mutua ha permitido que las empresas asociadas a Ibermutuamur obtengan unos resultados que superan en un 42% a la media del conjunto de entidades, y que son consecuencia de las políticas gestoras llevadas a cabo por la Entidad en los últimos años, basadas en la eficiencia, la calidad, la mejora continua, la asistencia sanitaria especializada, la innovación, la profesionalización del equipo humano o el desarrollo tecnológico.

Ibermutuamur, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, es una entidad colaboradora de la Seguridad Social que en la actualidad cuenta con más de 100 centros propios distribuidos por toda la geografía española. Tiene asociadas en Guadalajara 818 empresas y protege a más de 6.500 trabajadores.

En total, el volumen de incentivos gestionados para estas 12 compañías, es de 13.572 euros

Los incentivos Bonus que ha gestionado Ibermutuamur en 2011 han alcanzado los 2.700.000 euros

Estos diplomas "reconocen y acreditan su compromiso con la Seguridad y Salud de los trabajadores"

## Descenso del paro por cuarto mes consecutivo

En la provincia de Guadalajara hay 21.778 parados, 809 personas menos que en el mes de mayo

Ester Simón / Guadalajara

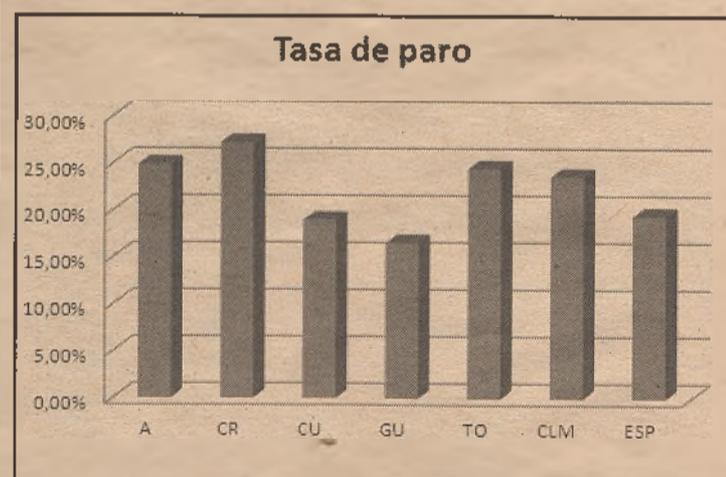
Los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, indican que la cifra de parados de Guadalajara ha disminuido situándose en los 21.778, lo que supone un decremento de 809 personas en el último mes. Del total de desempleados el 45,50% son hombres y el 54,50% mujeres. Por sectores, el paro ha disminuido en todos excepto en agricultura y en el colectivo sin empleo anterior. Cabe destacar que Guadalajara presenta un 7,64% menos de parados que en junio de 2013, lo que supone que en la actualidad hay 1.802 desempleados menos que hace un año. Respecto a tasa de paro, Guadalajara sigue siendo la provincia con el indicador más bajo. Concretamente la tasa de Guadalajara es del 16,54%, frente al 24,85% de Albacete, el 27,18% de Ciudad Real, el 18,96% de Cuenca y el 24,43% de

Toledo. La tasa de Castilla La Mancha es del 23,61% y la del conjunto nacional del 19,44%.

### Castilla-La Mancha

El número total de parados en Castilla La Mancha, se sitúa en 238.895 personas, 7.430 menos que en mayo, de las cuales, el 45,35% son hombres y el 54,65% mujeres. Por sectores, la cifra de parados ha disminuido en todos los sectores, dándose las mayores disminuciones en los sectores de industria y construcción.

En el conjunto nacional, el número de parado también ha disminuido. Lo ha hecho en 122.684 personas, situándose la cifra total de parados en los 4.449.701. De este total el 47,57% son hombres y el 52,43% mujeres. Por sectores el paro ha descendido en todos, excepto en agricultura. Son los mejores datos de paro desde junio de 2011.



Guadalajara sigue presentando una tasa de paro mejor que el resto de la región. / E. de G.



En los últimos meses el paro en la provincia ha seguido una tendencia negativa. / E. de G.



Los empresarios asistentes se mostraron muy interesados en los temas tratados. / Marta Sanz

## Empresarios alcarreños se forman en estrategias de financiación y Social Media

### Dos nuevas actividades formativas dirigidas a reforzar la capacidad emprendedora de las PYMES

E. de G. / Guadalajara

Elaborar un mapa sobre las distintas vías de acceso al crédito y analizar cómo se

complementan entre ellas fueron dos de los objetivos de la jornada "Claves para

una financiación efectiva" celebrada el pasado 12 de junio en el Centro de

Nuevas Empresas de Guadalajara.

El consultor de PriceWaterHouseCoopers, Mario Peces-Barba, puso el acento en el desconocimiento que aún existe entre los empresarios sobre las fórmulas financieras que permiten dar vida a sus proyectos. "Puede que nos estemos quedando con apenas el 15 por ciento de las existentes y debemos cambiar esa estadística", indicó. De hecho, el experto subrayó el hecho de que herramientas como el crowdfunding o redes de business angels continúan para las Pymes "casi en el anonimato".

#### Social Media

Una jornada formativa que continuó con la ponencia "Uso o abuso de las redes sociales". La Social Media strategist en Beta Comunicación, Lorena Paz, ofreció consejos sobre gestión de perfiles de empresa. "Lo importante no es

tener un número elevado de seguidores, lo importante es que éstos sean activos para que te ayuden a difundir tu mensaje", subrayó. A este respecto, la ponente puso el acento en la importancia de emplear siempre un lenguaje adecuado "alejado del corporativo típico de los folletos; las redes sociales son como los bares, en ellos se conversa, aquí también".

De igual modo, destacó la necesidad de fijar objetivos y trazar una estrategia antes de adentrarse en el mundo de las redes sociales. Para terminar, Lorena Paz explicó algunas de las herramientas más usadas para publicar contenidos en redes en auge como Twitter que permiten programar "tuits" en las franjas horarias con mayor número de seguidores conectados.

Ambas sesiones contaron con la presencia del secretario general del CEEL, Javier Arriola, quien avanzó que en el mes de septiembre se

retomarán las actividades en la provincia centradas en nuevas tecnologías y en el futuro desarrollo logístico del Corredor del Henares. La actividad se desarrolló gracias a la organización de la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como por la colaboración de CEOE-CEPYME y PwC. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional cofinancia el proyecto.

En septiembre se retomarán las actividades centradas en nuevas tecnologías y desarrollo logístico del Corredor del Henares



## Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara.

En **SegurCaixa Adeslas** sabemos lo importante de estar protegido en todo momento. Con Todo Previsto Decesos, te facilitaremos la ayuda necesaria en el momento más difícil, ante el fallecimiento de un ser querido. Completas coberturas para resolver todas las gestiones y trámites, así como ayuda a la familia en los aspectos emocionales.

Todo Previsto **DECESOS**

Desde

**1,50€**

mes / asegurado



Av. Buendía, 11. Oficina, 21. 19005 Guadalajara.

Persona de contacto: Sara García Pérez

949 21 82 03 - 663 35 66 41 - asesor@segursalud.com

Para más información o contratación:

Adeslas Guadalajara

Juan Diges Antón, 21

# DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN CEOE-CEPYME Guadalajara

*¡Reserva ya tu plaza!*



## CURSOS ALTA DIRECCIÓN

FORMACIÓN BONIFICABLE



▶ EXCEL PROFESIONAL PARA LA PYME, 22 DE SEPTIEMBRE. RESERVA TU PLAZA YA

*¡Reserva ya tu plaza!*



## FORMACIÓN PRIVADA FORMACIÓN BONIFICABLE



▶ **GESTION DE LA EMPRESA:**

- ▶ SAP TEORICO Y PRACTICO
- ▶ Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios

▶ **CURSOS PARA TRANSPORTES:**

- ▶ CAP Y ADR
- ▶ Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios



## FORMACIÓN SUBVENCIONADA

*Cursos gratuitos  
Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos*



▶ **NUEVOS MERCADOS PARA PYMES, COMIENZO 1 DE SEPTIEMBRE. RESERVA TU PLAZA YA**

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en [www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)



Centro de Estudios Superiores Empresariales

**SEDE CENTRAL**

C/ Molina de Aragón, 3  
19003 GUADALAJARA

Telfs.: 949 21 21 00 / 05

**DELEGACIÓN SIGÜENZA**

Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n - 1ª Planta  
19250 SIGÜENZA

Fax: 949 21 63 98

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:**

DIRECCIÓN:  
[formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:formacion@ceoeguadalajara.es)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:  
[info.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:info.formacion@ceoeguadalajara.es)

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:  
[bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es)

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:  
[calidad.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:calidad.formacion@ceoeguadalajara.es)

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:  
[gestion.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:gestion.formacion@ceoeguadalajara.es)

# Derecho al Olvido en los motores de búsquedas de internet

El Derecho al Olvido supone la ratificación sobre internet de la supremacía de los derechos fundamentales de la protección de datos personales, especialmente los de oposición y cancelación

Carlos Peña Galiano/Ruiz-Ayucar & Asociados/ Guadalajara

La existencia y evolución de las nuevas tecnologías plantea retos nuevos a los cuales la normativa jurídica debe responder, a veces con lentitud. Uno de estos casos es el llamado Derecho al Olvido que tanto se ha mencionado en las últimas semanas. ¿Qué significa y que repercusiones tiene? El Derecho al Olvido supone la ratificación sobre internet de la supremacía de los derechos fundamentales de la protección de datos personales, especialmente los de oposición y cancelación. Los ciudadanos pueden dirigirse a los motores de búsqueda de internet para que dejen de difundir datos que les afecten personalmente si estos producen una lesión en sus derechos sin base legítima suficiente.

## Alcance

El Derecho al Olvido tiene un alcance limitado, no es un derecho absoluto, y no es incompatible con las libertades de expresión y de información. Para decidir qué derecho prevalece los

**El Derecho al Olvido tiene un alcance limitado, no es un derecho absoluto**

**Una gran noticia para poner límites al desarrollo de nuevas tecnologías y a la libertad de información**

casos se estudian individualmente y sólo se concederá el derecho al olvido en el caso de que la información no sea de interés o relevancia pública y constituya un daño al afectado. Por otro lado, no se pide que se modifique la información, sólo que no



Google es uno de los buscadores más utilizados por los usuarios de Internet. / Economía de Guadalajara

se difunda a través de los motores de búsqueda quedando así inalterada la información que prevalezca en los archivos y hemerotecas digitales.

La Agencia Española de Protección de Datos, AEPD, ha atendido un gran número de reclamaciones de los ciudadanos ante la empresa Google, la cual no ha escuchado ni recogido sus demandas sobre la difusión en internet de informaciones carentes de relevancia pública y que les está causando un daño personal.

La AEPD ha venido sosteniendo que la Directiva 95/46/CE y la legislación española de protección de datos son aplicables a las actividades del buscador de internet Google, sobre todo cuando la información que facilita concierne a personas "identificadas" o "identificables" constituyendo tratamiento de datos personales, pero Google ha interpuesto más de 250 recursos ante las resoluciones de la AEPD alegando que su actividad no estaba sujeta a las leyes españolas.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, TJUE, finalmente ha sentenciado a favor de

la correcta interpretación de la normativa europea de Protección de Datos (Directiva 95/46/CE) clarificando definitivamente el grado de responsabilidad de los motores de búsqueda en relación con la protección de datos personales, poniendo término a la desprotección de los afectados generada por la negativa de la compañía Google a someterse a la normativa española y europea reguladora de la materia.

## Sentencias

En la sentencia de El Tribunal de Justicia de la Unión Europea establece que:

- La actividad de los motores de búsqueda como Google constituye un tratamiento de datos de carácter personal, del que es responsable el propio motor, dado que éste determina los fines y los medios de esta actividad.

- Ese tratamiento está sometido a las normas de protección de datos de la Unión Europea, dado que Google ha creado en un Estado miembro un establecimiento para la promoción y venta de espacios publicitarios y cuya actividad se dirige a los

habitantes de ese Estado.

- Las personas tienen derecho a solicitar del motor de búsqueda, con las condiciones establecidas en la Directiva de protección de datos, la eliminación de referencias que les afectan, aunque esta información no haya sido eliminada por el editor ni dicho editor haya solicitado su desindexación. En caso de no atenderse su solicitud, las personas tienen derecho a recabar la tutela de la AEPD y de los Tribunales.

- El derecho a la protección de datos de las personas prevalece, con carácter general, sobre el "mero interés económico del gestor del motor de búsqueda" salvo que el interesado tenga relevancia pública y el acceso a la información esté justificado por el interés público.

Por poner algún ejemplo esta sentencia permite solicitar a Google la baja de una antigua multa o deuda que ya está pagada, lo cual puede afectar injustamente a la persona o autónomo en su vida personal o profesional. Se trata sin duda de una gran noticia para poner límites al desarrollo de nuevas tecnologías y a la libertad de información.

## LA PALABRA

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, TJUE, finalmente ha sentenciado a favor de la correcta interpretación de la normativa europea de Protección de Datos (Directiva 95/46/CE) clarificando definitivamente el grado de responsabilidad de los motores de búsqueda

## EL DATO

No se pide que se modifique la información, sólo que no se difunda a través de los motores de búsqueda quedando así inalterada la información que prevalezca en los archivos y hemerotecas digitales

## ACTUACIÓN

La actividad de los motores de búsqueda como Google constituye un tratamiento de datos de carácter personal, del que es responsable el propio motor, dado que éste determina los fines y los medios de esta actividad

## EL DATO

La Agencia Española de Protección de Datos, AEPD, ha atendido un gran número de reclamaciones de los ciudadanos ante la empresa Google, la cual no ha escuchado ni recogido sus demandas sobre la difusión en internet de informaciones carentes de relevancia pública y que les está causando un daño personal

# Novedades en las cotizaciones a la seguridad social

Para 2014. Se refieren a la inclusión en la base de cotizaciones de determinados conceptos salariales hasta ahora exentos, y a la elevación de la base mínima de cotización al Régimen de Autónomos en ciertas circunstancias

Óscar Serra / Guadalajara

La aprobación del Real Decreto-Ley 16/2013 y de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014 han traído consigo varias novedades en las cotizaciones a la Seguridad Social para 2014. Se refieren a la inclusión en la base de cotizaciones de determinados conceptos salariales hasta ahora exentos, y a la elevación de la base mínima de cotización al Régimen de Autónomos en ciertas circunstancias.

En el primero de los casos, la modificación ha entrado en vigor en diciembre de 2013, por lo que ha sido de aplicación en los TCs a pagar en enero de 2014. En cuanto a los cambios en el RETA son efectivos desde el 1 de enero de 2014.

## Cambios

El Real Decreto-Ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de

**Se incorporan a la base de cotización tanto los suplidos, como las retribuciones en especie**

**Estarán exentas de esta medida las asignaciones para gastos de locomoción del trabajador**

los trabajadores establece que la base de cotización para todas las contingencias y situaciones amparadas por la acción protectora del Régimen General, incluidas las de accidente de trabajo y enfermedad profesional, estará constituida por la remuneración total, cualquiera que sea su forma o denominación, tanto en metálico



Con los cambios, se incorporan a la base de cotización conceptos que antes no estaban. / Economía de Guadalajara

como en especie, que con carácter mensual tenga derecho a percibir el trabajador o asimilado, o la que efectivamente perciba de ser ésta superior, por razón del trabajo que realice por cuenta ajena.

Con este cambio se incorporan a la base de cotización tanto los suplidos (pluses), retribuciones en especie (seguros médicos, aportaciones del promotor a planes de pensiones o bonos de comida, entre otros).

Estarán exentas de esta medida las asignaciones para gastos de locomoción del trabajador que se desplace fuera de su centro habitual de trabajo para realizar el mismo en lugar distinto, cuando utilice medios de transporte público, siempre que el importe de dichos gastos se justifique mediante factura o documento equivalente. Igualmente las partidas anteriores cuando su cuantía no supere la establecida en la normativa estatal reguladora del IRPF. Tampoco afectará a las indemnizaciones por fallecimiento y las correspondientes a traslados, suspensio-

nes y despidos, siempre en la cuantía máxima prevista en norma sectorial o convenio colectivo aplicable.

Este incremento de la base será sufragado por empresa y trabajadores en el porcentaje de aportación sobre la base que corresponde a cada uno. Por tanto incrementarán los seguros sociales a pagar por la empresa en función de los nuevos conceptos a computar y a la vez la retención a aplicar a los trabajadores en las nóminas, por lo que el líquido a percibir será menor.

## Incrementos

Por otra parte, la Ley de Presupuestos, establece el incremento de la base mínima para aquellos que coticen en el RETA y su plantilla media de trabajadores por cuenta ajena sea igual o superior a 10 o aquellos autónomos societarios que realicen funciones de administrador o posean el control efectivo de la sociedad mercantil de la que sean partícipes. Estarán excluidos los autónomos societarios durante el primer año de actividad.

Debemos recordar que el control efectivo de la sociedad se posee cuando concurren algunas de las siguientes circunstancias:

- 1.- Que tengan, al menos, la mitad del capital de la sociedad para la que preste sus servicios esté distribuido entre socios, con los que conviva, y a quienes se encuentre unido por vínculo conyugal o de parentesco por consanguinidad, afinidad o adopción, hasta el segundo grado.
- 2.- Que su participación en el capital social sea igual o superior a la tercera parte del mismo.
- 3.- Que su participación en el capital social sea igual o superior a la cuarta parte del mismo, si tiene atribuidas facultades de dirección y gerencia de la sociedad.

Dicho incremento equipara a la base de cotización de los autónomos con las de los trabajadores por cuenta ajena encuadrados en el grupo 1 de cotización del Régimen General, que es de 1.051,50 euros mensuales. Esto implica que la cuota a pagar sea de 315 euros mensuales.

**Los visados para construir viviendas marcan nuevo mínimo tras caer un 8,8%**

E. de G. / Guadalajara

Los visados solicitados para construir nuevas viviendas cayeron un 8,8% en los cuatro primeros meses del año en comparación con el mismo periodo de 2013, hasta situarse en 11.680 demandas, con lo que marcan así un nuevo mínimo para este periodo, según datos del ministerio de Fomento.

En el mes de abril se pidieron 2.981 visados para edificar casas, lo que arroja un descenso del 15,9% en comparación con el mes anterior.

Dos tercios del total de visados solicitados corresponden a viviendas construidas en bloque, que sumaron 7.861, un 12,4% menos respecto a los cuatro primeros meses de 2013.

**En el mes de abril se pidieron 2.981 visados para edificar casas, lo que arroja un descenso del 15,9% en comparación con el mes anterior**

Las 3.810 autorizaciones restantes fueron para edificar viviendas unifamiliares, una cantidad similar a la registrada entre enero y abril del pasado año.

Durante el primer cuatrimestre también se solicitaron 7.312 visados para reformar o restaurar viviendas, lo que arroja un ligero repunte del 0,1% en comparación con el mismo periodo de 2013. Por contra, el número de demandas de autorización para ampliar viviendas cayó un 14,1%, hasta las 544.





Foto de familia en un momento de la visita realizada. / Marta Sanz

## Casero con el objetivo de la siniestralidad cero

Durante su visita a la empresa Air Liquide, ubicada en el polígono de Cabanillas del Campo

E. de G. / Guadalajara

La consejera de Empleo y Economía del Ejecutivo regional, Carmen Casero,

aseguró que “la prevención de riesgos laborales es un objetivo común

para el Gobierno de la presidenta Cospedal, las organizaciones empresa

riales y sindicales”.

La tasa de incidencia en 2013, es decir, el número de accidentes por cada 100.000 trabajadores, fue en nuestra región de 3.408,9, lo que supuso una reducción del 24 por ciento con respecto a los datos de 2010. “La prevención de riesgos laborales es una de las prioridades del Gobierno de la presidenta Cospedal y la tasa de incidencia cero es el único dato que consideraremos como bueno en materia de accidentes de trabajo”, ha afirmado Casero.

Casero, que estuvo acompañada del delegado de la Junta en Guadalajara, José Luis Condado, el alcalde de Cabanillas del Campo, Jaime Celada, y el vicepresidente de la Diputación, Lorenzo Robisco y el secretario general de CEOE-CEPY-ME Guadalajara, Javier Arriola, incidió en que “es fundamental que sigamos

trabajando para lograr que las empresas de nuestra región cuenten con las herramientas necesarias en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en todo lo referente a la tecnología y al emprendimiento”, adoptando acciones que repercutan directamente en “una siniestralidad cero”.

### Air Liquide

La titular de Empleo y Economía calificó a la empresa Air Liquide —que ha visitado recientemente en el municipio guadalajareño de Cabanillas del Campo— como “un modelo a seguir en Castilla-La Mancha”, por llevar 4.581 días consecutivos sin accidentes laborales.

Casero destacó de esta empresa —líder mundial en la producción y comercialización de gases industriales y medicinales— su “apuesta por la innovación y la evolución constante para mantener su

posicionamiento internacional”.

“Nos sentimos orgullosos de contar con empresas de este potencial, que realizan una labor tan importante en lo concerniente a los gases industriales y medicinales, lo que pone de manifiesto que Castilla-La Mancha puede ofrecer a las grandes compañías no sólo suelo industrial en cantidad y calidad, sino también facilidades administrativas, mano de obra cualificada, un posicionamiento estratégico y logístico en el centro de la Península, buenas comunicaciones y, por supuesto, el apoyo del Gobierno para desarrollar su labor diaria”, enfatizó la consejera.

La factoría visitada recientemente realizó una inversión de 250 millones de euros en 2012 para seguir creciendo y manteniendo su posición internacional”.

**MENOS MAL  
QUE NOS QUEDA  
LA RURAL**



**CAJA RURAL  
CASTILLA-LA MANCHA**





Los asistentes se han mostrado muy interesados con el tema de los fondos que llegan desde Europa. / Marta Sanz

## Nueva jornada informativa sobre los fondos FEDER

Desarrollada en Cabanillas, está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y cuenta con la colaboración de ANCES

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), ha celebrado esta mañana una nueva jornada informativa que, bajo el título "Una manera de hacer Europa", ha querido mostrar la importancia de los fondos FEDER en el desarrollo de iniciativas empresariales para los empresarios y emprendedores de la provincia de Guadalajara. Esta nueva sesión ha contado con la colaboración de la Asociación Nacional de CEEIs Españoles (ANCES) y la financiación de los fondos FEDER a través del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Cabanillas del Campo ha sido la localidad en albergar esta jornada y que ha contado con las ponencias de María Engonga, técnico del CEEI alcarreño y Dionisio

Contreras, experto en comunicación y coaching. Engonga, ha sido la encargada de abrir la sesión enfatizando en la importancia de los fondos estructurales en el desarrollo de las diferentes regiones europeas. Así ha explicado los objetivos temáticos para el acuerdo de asociación de España 2014-2020, que contempla los Fondos FEDER, FSE, FEADER y FEMP. La técnico del CEEI ha explicado como, por la concentración temática, España debe modificar su perfil inversor, sobre todo en lo referido a los fondos FEDER, y donde prevalezca más investigación e innovación, desarrollo de infraestructuras y servicios TIC, así como el desarrollo de las PYMES y el fomento de una economía baja en carbono. Con esto, como ha comentado María

Engonga, se quiere continuar en la línea de la recuperación que haga salir a España, definitivamente, de la crisis siguiendo un modelo de crecimiento más sostenible e integrador. Por su parte, Dionisio Contreras, experto en coaching y comunicación ha sido el encargado de cerrar la jornada celebrada en Cabanillas del Campo, y que ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad. Su ponencia se ha centrado en el Coaching empresarial, explicando, entre otras cosas cómo actuar dentro de la empresa de manera que todo el equipo humano sepa lo que tiene que hacer para lograr los objetivos propuestos, así como el proceso de toma de decisiones de los jefes para la ejecución y mejora del nivel de control de su entorno.

Y es que, como ha explicado el ponente, el coaching empresarial es una nueva disciplina que se inspira en los coach del deporte y que busca desarrollar altas competencias y mejorar el aprendizaje de los ejecutivos, donde se prioriza la experiencia, conocimientos y el apoyo de los propios jefes para la mejora de las empresas. La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Para aquellos que quieran más información [www.ceeiguadalajara.es](http://www.ceeiguadalajara.es)

## Coaching para emprendedores en Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), desarrolló a mediados del mes de junio, en Guadalajara, una nueva jornada de coaching para emprendedores, y que se realizó en colaboración con el Ayuntamiento de la capital.

Dionisio Contreras fue el encargado de mostrar a los emprendedores presentes, las últimas técnicas

de coaching para perder el miedo a llevar adelante un proyecto empresarial.

Así, entre otros aspectos vistos a lo largo de la mañana, Contreras hizo referencia a las creencias que hay que cambiar, pues son las que limitan el emprendimiento. Entre estas se encuentra el hecho de identificar y reconocer las creencias que se quieren cambiar, evaluar el impacto que estas limitaciones tienen en nuestra vida y ver cómo nos están limitando, al mismo tiempo que hay que construir, elegir y determinar otra forma de pensar y actuar en función de ellas para que estas se conviertan en certidumbres. Ante esto el ponente ha dejado patente el hecho de que hay que romper

## El CEEI alcarreño asiste al congreso de EBN

Técnicos del Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), asistieron al congreso de la Red Europea de CEEIs, (EBN) que se celebró en Lleida.

Durante estos días se llevó a cabo un intenso programa de jornadas y talleres donde los representantes de los CEEIs asistentes pudieron poner en común sus actividades, así como nuevas formas de trabajar y colaboración. Entre los talleres y jornadas en los que estuvieron presentes los técnicos alcarreños se encontraban los de movilidad inteligente, consistente en tratar e implementar soluciones ecofriendly en los proyectos de los emprendedores más jóvenes en vista de respetar y conservar el medio ambiente. La conexión internacional y el poder del networking como parte esencial para el emprendedor internacional.

La creatividad, el crowdfunding y las nuevas modalidades de financiación, fueron otros de los temas tratados junto con la educación empresarial o el emprendimiento digital, entre otros, como el taller basado en el modelo de innovación social y negocios, una de las principales tendencias en los ecosistemas, y un tema estratégico para las incubadoras y aceleradores, empresarios y para la CE y EBN. Con el taller Desbloquear el ecosistema emprendedor en beneficio de la gente, se buscaba que los jóvenes miren a través de Europa a los actores, las regiones, las ciudades, los países que sacuden las cosas cuando se trata de los jóvenes empresarios.

El emprendimiento digital fue otro de los aspectos tratados durante este congreso, donde se incluyó la creación y transformación empresarial existente de nuevas "startups" mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales. Donde los emprendedores digitales, como se explicó, se caracterizan por una alta intensidad de la utilización de tecnologías novedosas digitales, especialmente sociales, los grandes datos, soluciones móviles y en la nube, para mejorar las operaciones de negocio, inventar nuevos modelos de negocio, así como agudizar la inteligencia empresarial, y comprometerse con los clientes y las partes interesadas.

La presencia del CEEI de Guadalajara en este congreso le valida como miembro de pleno derecho de EBN y BIC.

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para aquellos que quieran más información [www.ceeiguadalajara.es](http://www.ceeiguadalajara.es)

nuestros límites, donde se incluyen tanto los personales, sociales como los superiores, siendo estos últimos aquellos que nos impiden ser más que alguien que ha estado en esas circunstancias anteriormente a nosotros.

Una nueva jornada formativa organizada por la Fundación CEEI de Guadalajara que cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI).

Para aquellos que quieran más información [www.ceeiguadalajara.es](http://www.ceeiguadalajara.es)

E. de G. / Guadalajara

El delegado de la Junta en Guadalajara, José Luis Condado, valoró, recientemente, el "importante esfuerzo" del Gobierno de María Dolores Cospedal por "impulsar el emprendimiento, especialmente entre el colectivo de mujeres". El representante del Gobierno regional realizó estas declaraciones durante una sesión informativa, que tuvo lugar en el CEEI de Guadalajara, para dar a conocer el programa "Impulso del proyecto de Mujeres Emprendedoras e Innovadoras".

El principal objetivo del proyecto es llevar a cabo un programa de consultorías y asesoramientos a 72 PYMES de reciente constitución y dirigidas a las mujeres emprendedoras innovadoras de Castilla-La Mancha, que estén realizando actuaciones de emprendimiento, innovación, modernización, renovación o consolidación en la gestión

# Presentado el programa de Mujeres Emprendedoras

Condado resaltó, durante su presentación en Guadalajara, el "importante esfuerzo" del Gobierno regional para ayudar a las mujeres emprendedoras

de sus empresas.

Este programa ha sido financiado por la Escuela de Organización Industrial (EOI), a través de fondos FEDER, y por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Condado resaltó la importancia de las PYMES y los autónomos, "los principales generadores de empleo en España", y recaló que "el Gobierno de la presidenta Cospedal también ha sido especialmente sensible con facilitar el acceso o la reincorporación de las mujeres al mundo laboral, eli-



Las autoridades mostraron su apoyo al programa. / Marta Sanz

minar las discriminaciones por razón de sexo en el ámbito laboral, favorecer su

formación y promover la iniciativa empresarial en este sector".

## Inver CLM

"Una de las principales herramientas de apoyo a los emprendedores puestas en marcha por el Gobierno de Cospedal para los emprendedores de la región ha sido el organismo Inver CLM, una oficina única de asesoramiento y apoyo empresarial que permite atender las necesidades financieras de empresas y emprendedores de Castilla-La Mancha de una forma global, tanto desde el punto de vista financiero como de apoyo en

la gestión", añadió Condado.

Durante este acto, también estuvieron presentes la coordinadora provincial del Instituto de la Mujer, Ana María Artiaga, Luis Ruiz, manager de la empresa Analyst Helper, Sonia Alises, directora de Recursos Humanos y Calidad de Anova Consulting Technology Innovation, y Enrique Aranda, técnico del CEEI Guadalajara.

El proyecto seleccionará 72 pymes, dirigidas por mujeres, para asesorarlas en la gestión de sus empresas

## ¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS  
C/ Francisco Artillo, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com

# GLK 200 CDI por 35.700€\*

Química pura.

Si los dos tenéis personalidad y carácter, entonces estáis hechos el uno para el otro. Demuéstralo en un GLK totalmente equipado con sistema de alerta por cansancio, Sistema Audio 20 CD con pantalla a color de 14,7 cm, Bluetooth con audio-streaming y toma USB, sensor de luz y lluvia y llantas de aleación de 20". Y por 800 euros más haz que la química sea perfecta con el paquete VISION\*\*

## Paquete equipo adicional "VISION"\*\*\*:

- Navegador
- Faros bixenón inteligentes
- Parktronic



Mercedes-Benz

Disfruta de 3 años de garantía, reparaciones y mantenimiento por 26€ al mes (o hasta 45.000km)

Consumo medio 5,0-5,5 l/100 Km y emisiones de CO<sub>2</sub> desde 143-145 g/Km.

\*GLK 200 CDI (143 CV) por 35.700€. IVA, ILM, transporte incluidos. Oferta válida hasta 30/06/2014. \*\*Coste paquete Vision 800€. Foto no corresponde con modelo ofertado.

**Santogal Motor**

C/Francisco Arítio 142.19004 Guadalajara

E-Mail: [sgmontalvo@santogal.es](mailto:sgmontalvo@santogal.es) Tel.: 949 202158

<http://www.mercedes-benz.es/>